

LOS SUELDOS MEZQUINOS

REFORMA NECESARIA

Yo tengo un amigo que es empleado de Hacienda. Lleva una barbaridad de años luchando con los expedientes, aguantando a subsecretarios y ministros y corrigiendo faltas de sintaxis y de aritmética de sus subordinados de la Sección.

Es jefe de Negociado de tercera, y cobra 4.000 pesetas al año, que se le reducen, después del descuento, a unos 14.000 reales.

Tiene mujer, suegra—ésta es inmortal, según parece,—tres niñas, una de ellas casada, un niño que va al Instituto, un cuñado haragán, al que mantiene, porque el pobrecito no sirve para nada, una criada y un gato. Paga de casa 100 pesetas mensuales, y le sobran del sueldo, todos los años, para comer, vestir, atender a enfermedades e imprevisos, unos 9.000 reales, aproximadamente.

Claro es que con dicha suma no tiene para nada y que pasa por unos apuros tremendos, que los cambios de estación le aterran, que cada vestido de las niñas le cuesta sudores y hasta lágrimas...

Pero, no obstante, se manifiesta satisfecho, y cuando yo le expongo mi sorpresa por su conformidad, sonríe sibilino y me dice:

—Me agunto porque hay otros que están peor que yo. Pienso en ellos, y esto me consuela.

Ayer lo encontré en el tranvía. Volvía de la oficina. Saludé, correspondió a mi saludo y comenzamos a charlar.

Parecióme que estaba melancólico.

—¿Qué le ocurre a usted?—pregunté algo sorprendido por su falta de alegría.

—Nada de particular. Es decir, sí... Que se acerca el invierno.

—¿Y eso...?

—No comprende?... La modista, el estirado, el sastre, me abrumarán nuevamente. Y aquí tiene usted a un hombre que el día 18 de cada mes se queda ordinariamente sin dinero, y que está obligado a gastarse unos cientos de pesetas en noviembre próximo.

—¿Y cómo saldrá usted del atolladero?

—Yo qué sé! Con nuevas trampas, con expedientes inverosímiles, con recursos adventicios, de esos que produce con tanta facilidad la fértil imaginación de los padres de familia de la llamada clase media. Recurriré al crédito, arrostraré las iras del dueño de la casa, enterneceré a la modista, halagaré el maurismo de mi sastre y daré un nuevo asalto al habilitado.

—¿Y de ese modo...?

—De ese modo venceré la crisis, pero será un vencimiento transitorio, porque cada día me empeño más y pienso con temor en que los sistemas de trampa adelante conducen siempre a la ruina...

—¿Se queja usted? ¿Por fin!

—No. No me quejo. ¿Qué conseguiría? Además, la contemplación de las ajenas desdichas constituye un lenitivo para mis penas. Hay en mi negociado un aspirante con 5.000 reales, que es casado y tiene tres hijos. Vive en los barrios bajos y paga ocho duros al mes por un cuarto malsano y sombrío, en una calle triste, estrecha y húmeda. Y muchas veces me pregunto: ¿Qué comerá esa desgraciada familia?

Hizo parar el tranvía, despidióse de mí y apeándose, se alejó con la cabeza baja. Yo le seguí con la vista y un mundo de ideas se agolpó a mi mente.

El problema de las clases medias! ¿Cuándo vamos a intentar resolverlo, señores ministros y ministrables?

Pero tal vez me diréis que al preguntarme esto, caigo en el mismo error fundamental que extravió a casi todos los españoles.

Escuchad, sin embargo. Al dirigirme a vosotros, lo hago con razón y con lógica.

Los sueldos que paga el Estado a sus servidores, regulan todos los emolumentos, estímulos y gratificaciones que cobran los empleados y asalariados de la clase media. Ningún particular da más dinero a su dependiente del que éste pudiera ganarse sirviendo a la nación en cualquiera de sus organismos.

Y esos sueldos reguladores son ridículos y bochornosos.

Tomemos como tipo el ministerio de Hacienda. He aquí su escala de retribuciones, excluyendo los descuentos:

Aspirantes, 1.250 pesetas anuales. Oficiales quintos, 1.500. Oficiales cuartos, 2.000. Oficiales terceros, 2.500. Oficiales segundos, 3.000. Oficiales primeros, 3.500. Jefes de Negociado de tercera clase, 4.000. Jefes de Negociado de segunda, 5.000. Jefes de Negociado de primera, 6.000. Jefes de Administración de cuarta clase, 6.500. Jefes de tercera, 7.500. Jefes de segunda, 8.750. Jefes de primera, 10.000.

Naturalmente, sólo el 1 por 100 de los empleados de cada ministerio cobra los sueldos que figuran al final de la relación que antecede. Los demás se contentan con pagas ínfimas, absurdas, de 5, 6 y 8.000 reales, mercedados por mil socafías y gabelas...

Y yo pregunto: ¿Se puede exigir a hombres pagados tan miserablemente, la capacidad de trabajo, el entusiasmo, la idoneidad, el celo, que en otros países, como en Inglaterra y los Estados Unidos, poseen los burócratas?

No puede haber en nuestros desdichados eronds de cuir, que dicen los franceses, la interior satisfacción productora de los buenos servicios. La lentitud de que se quejan los que acuden a los ministerios pidiendo se reanueva algún expediente, obedece más que a

la parsimonia con que efectúan sus revoluciones las infinitas ruedas de la máquina administrativa, al hastío, a la pereza, a la desesperanza que causa a los empleados, verse peor retribuidos que los obreros de blusa y gorra.

Un ministro que acometiera, sin desmayos, la magna empresa de aplicar los sueldos que el Estado se ahorre con las vacantes naturales, al mejoramiento de los estímulos de los oficinistas de cinco, seis y ocho mil reales al año, haría mucho más por nuestra regeneración que el que imaginase leyes trascendentales, de esas que sólo sirven para los torneos parlamentarios.

Si no hay nadie que se atreva a la abolición de los sueldos mezquinos, continuaremos como hasta aquí, siendo víctimas de un Estado que paga de un modo irrisorio, y que contri buye con su acción y con su ejemplo al hecho trágico de que la clase media española sea más digna de compasión que los pobres declarados.

Que al fin éstos no tienen obligaciones de cierta índole, y no necesitan vivir y alternar, bajo un pie decoroso, ocultando la miseria decente tras la máscara de un gabán barato, una levita de vicuña falsificada y un hongo de dos duros...

FABIAN VIDAL.

ECOS

Según un despacho publicado por los periódicos de Constantinopla, los albaneses, estos apacibles ciudadanos, que nada tenían que reprochar a su conciencia, han celebrado en Ipek una manifestación contra la ejecución de Ferrer.

Y no ha sido una manifestación pacífica precisamente.

En efecto, para que su indignación fuera más viva, no se contentaron los lejanos albaneses con gritar, sino que prendieron fuego a la iglesia católica de aquella población.

¿Qué ocasión se les presenta a los kurdos para matar a algunos miles de armenios!... A propósito de la ejecución de Ferrer, por supuesto.

El Rey Eduardo VII acaba de hacer un pequeño ensayo que recuerda el de aquel señor que, oprimiendo en París negligentemente un timbre, hacía que en Pekín rodara por el suelo la cabeza de un mandarín chino.

El Soberano británico ha inaugurado, en efecto, el Instituto Eduardo, de Montreal, sin necesidad de moverse de su actual residencia de Chichester Park.

No tuvo Eduardo VII más que oprimir un timbre... y la inauguración fue hecha.

Pero lo curioso es que la corriente eléctrica, al llegar directamente de Inglaterra, abrió las puertas del Instituto, izó el pabellón británico en lo alto del edificio y dió luz a todas las lámparas.

¡Si Maura un timbre tuviera, las cosas que haría!

Un tal Mr. Cormack, habitante del Colorado, entró, hace poco tiempo, en una barbería de Ledville y entregó su cabeza al peluquero para que le cortara el pelo.

El artista capilar interrumpió de vez en cuando su faena y acariciaba extasiado los cabellos de Mr. Cormack.

Interrogado por éste, el peluquero contestó con la mayor seguridad:

—Es sorprendente, señor! ¿Tiene usted oro en los cabellos, nada menos que oro!

Y, pensando, pensando, Mr. Cormack cayó en la cuenta de que solía bañarse en un arroyo que cruzaba su finca, y este río tiene oro en sus entrañas. Algunas partículas auríferas se quedaron, sin duda, adheridas a la cabellera.

Mr. Cormack compró todos los terrenos cruzados por aquellas aguas maravillosas, y, después de hacerlos analizar por ingenieros ilustres, los ha revendido a precios fabulosos, no sin recompensar antes espléndidamente al peluquero que hizo el descubrimiento.

Esto sí que es una fortuna «traída por los cabellos».

UNA ANOMALIA

Los practicantes de la Armada

Aspirantes que no cobran.

Todos estamos convencidos de lo accidentalmente que marcha, cuando marcha, la máquina de la Administración española.

La realidad lo comprueba a diario y cada día nos proporciona demostraciones nuevas. Vamos hoy a presentar uno de esos casos sin explicación, de los que reclaman con urgencia medidas reparadoras.

Por Real decreto del ministerio de Marina, fecha 21 de junio de 1909, inserto en la Gaceta Oficial el día 27 de los mismos mes y año, fueron creadas treinta y seis plazas de aspirantes a practicantes de la Armada.

Según las condiciones determinadas para la provisión, los designados prestarían sus servicios en los Hospitales de Marina de los apostaderos respectivos, ingresando con el sueldo de que disfrutaban actualmente los practicantes terceros.

Presentaron los aspirantes sus instancias y fueron éstas admitidas.

De lo ocurrido después da idea lo que nos refieren personas bien enteradas, con relación al apostadero de Cartagena, aun cuando hay que advertir que otro tanto sucede en los del Ferrol y Cádiz.

El jefe de los servicios sanitarios del apostadero pasó comunicaciones a los admitidos para que se presentasen a ocupar sus puestos con las condiciones y derechos preceptuados en el real decreto de referencia. (Diario Oficial del Ministerio de Marina, año IV, núm. 135, página 766.)

Con fecha 1.º de agosto último pasaron la primera revista todos los aspirantes admitidos, que en el Hospital de Marina del apostadero continuaban sirviendo, sin que hasta ahora hayan logrado percibir ni un solo céntimo de sus haberes por la razón de carecer el presupuesto de fondos destinados a tal fin. Segunda y tercera revista han pasado después, sin salir de la situación apuntada.

Han reclamado varias veces: se les ha reconocido el derecho a disfrutar del sueldo que les corresponde, mas advirtiéndoles que deben esperar, para el cobro, a que el Consejo apruebe el crédito extraordinario que se necesita para la satisfacción de tales atenciones, no previstas.

El crédito no se aprueba; los aspirantes llevan así tres meses; ni les despiden ni les pagan.

Los más de ellos son de otras provincias; alejados de sus familias, tienen que estar hospedados por su cuenta; algunos adeudan la estancia desde que tomaron posesión del cargo, habiendo llegado ya a punto de que les pongan en la calle y agravando más su situación el hecho de haber abandonado definitivamente los destinos que antes de la convocatoria desempeñaban.

Pasemos—pues ya no tiene remedio y es, por otra parte, costumbre añeja en la Administración pública española,—pasemos porque se hiciera la provisión de unas plazas nuevas sin dotarlas antes convenientemente y sin cuidarse del remedio una vez provistas. Por lo que no se puede pasar es por el escándalo de que a los aspirantes referidos, que trabajan por y para el Estado, les condene éste a pasar por situación tan lamentable, poniéndolos en camino de perecer.

Creemos que en este asunto ha llegado la hora de la reparación.

Obrar de otro modo sería, más que injusto, inhumano.

HACE CIEN AÑOS

Extranjero.

PRUSIA.—Desde Königsberg, el Rey de Prusia ha escrito al Emperador Napoleón la siguiente carta:

«Acabo de informarme que se ha firmado la paz entre Vuestra Majestad Imperial y Real y el Emperador de Austria. Mi primer movimiento, al conocer este feliz acontecimiento, ha sido ofrecer mis vivas y sinceras felicitaciones a Vuestra Majestad Imperial. Yo me honro en testimoniarle toda la parte que tomo en este suceso y, satisfaciendo así un deber tan grato, me apresuro también, en estos momentos de gloria, a invocar con mayor esperanza aún en su magnanimidad en favor de nuestros desgraciados Estados.

En efecto, Sire, durante dos años, y en las circunstancias más difíciles, yo he hecho cuanto he podido por probar a Vuestra Majestad Imperial y Real mi firme voluntad de merecer vuestra confianza y de arreglar mi conducta a vuestro sistema político, resistiendo las indicaciones extranjeras y ahogando las quejas y los movimientos que tendían a desviarme.

Si yo he buscado las ocasiones de complacer a Vuestra Majestad Imperial, si yo no he vacilado en aprovechar a este efecto la delimitación de Magdeburgo, sometiendo a vuestra decisión si es necesario aceptar el límite que el general Michaud exige para esta plaza, y me he circunscrito a pedir, en cambio de este sacrificio, algunas aguas de terreno en torno de Grandson, creo haber satisfecho los deseos de Vuestra Majestad, y haber probado una constancia de principios y de sentimientos que, según lo que me declarara al separarse de mí en Tilsit, debería hoy dar me derecho a vuestra amistad y a su generosa participación en los intereses de Prusia. Confo esta carta al barón de Krusemark, mi coronel y ayudante de campo.»

IMPERIO EN DESCOMPOSICION

LA SITUACION DE MARRUECOS

Efectos de la anarquía.

TANGER. (Miércoles, noche.) Ya se conoce el resultado de la revista que, por orden de Muley Hafid, pasó El-Krisi, de la mehalla imperial que ha mandado hasta hace poco El-Habub.

El Krisi se ha encontrado conque en poco tiempo había sufrido aquella mehalla más de 2.000 deserciones.

Aparentemente, la mehalla seguía completa, pues su jefe tenía buen cuidado de reservar la noticia de las 2.000 deserciones, para quedarse con los sueldos correspondientes a los desaparecidos.

En cuanto El-Krisi hizo el descubrimiento, procedió a destituir a El-Habub, pues a esto alcanzaban sus atribuciones.

Además, El-Habub será encarcelado. Le sustituirá en el mando de la mehalla imperial Busta El-Bagdadi.

Respecto de Er-Miki, se sabe que la cantidad que compró el bajalato de Alkazar ascendía a 1.125.000 francos.

Esto explica la situación creada en la región referida por los desmanes de Er-Miki.

Llegó el bajá al extremo de poner en libertad a todos los bandidos que se encontraban encarcelados, para incorporarles a su propia guardia, dedicándoles a la cobranza de los tributos, así los vencidos como los nuevamente impuestos.

Y tal maña se dieron aquellos foragidos en la exacción, que empobrecieron a muchos moros principales, llegaron a encarcelar a otros y aun a perseguir a sus mujeres, despojándolas hasta de las ropas con que se cubrían.

Ultimamente fueron encarcelados tres protegidos franceses, sin que las reclamaciones hechas por Francia hayan sido atendidas hasta ahora.

Menos había de conseguir dicha nación el arreglo de los Tratados.

INTERINO.

LA CAMPAÑA DEL RIF

Nuevo ataque de los moros

Desde Melilla

Los comisionados moros.—Visita al Bachir.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) Los comisionados moros constituyen la actualidad del día, y como en nuestras posiciones reina tranquilidad completa, sobre ellos recaen todos los comentarios.

Para averiguar lo que hubiera de cierto en las conjeturas que acerca de la misión que les está encomendada se hacen, nada me pareció mejor que visitar al propio Bachir y, evocando nuestra antigua amistad, dirigirle algunas preguntas.

Mi amistad con Bachir es ya antigua; conocíle en 1903, cuando los rebeldes roghistas, mandados por el Chaldy, tomaron la Alcazaba de Frajana; dos años más tarde, con ocasión de mi viaje a Uchda, donde él mandaba una fuerte mehalla, enviada contra el Roghi, volví a visitar al personaje moro.

Así, pues, cuando, deseoso de noticias, me presenté esta vez ante el Bachir, éste me reconoció en seguida. Cambiamos las correspondientes frases de cortesía, y, mientras saboreábamos el té, con que todo moro agasaja al amigo que le visita, empezamos nuestra conversación.

El Bachir es un valiente jefe militar, guerrero de toda la vida, que, desde los tiempos de Muley Hassan, ha estado continuamente en campaña.

Desde la última vez que le viera, el Bachir ha envejecido mucho y ha encanecido su soberbia barba, que juró no cortarse hasta tomar venganza de los kabilenos de Kalona, reedificando la destruida Alcazaba de Frajana con cabezas de rifeños.

De este modo el Bachir quería dar a entender el odio que abrigaba contra los enemigos que le vencieron, no obstante el heroísmo con que luchara contra ellos.

Hablar de intervii, dado el carácter marroquí, opuesto a todo lo que se le parezca, y renunciando a obtener por este medio declaraciones que el Bachir no hubiese hecho ni a su propio padre, decidí dar a la entrevista el carácter de una visita particular, y hablando hablando, el Bachir me ha hecho manifestaciones interesantes.

El Bachir muéstrase confiadísimo en el buen éxito de la misión que le está encomendada, y espera que pronto quedará restablecida la normalidad en el Rif.

Antiguos amigos suyos, especialmente el santón de la Puntilla, confían en que las disensiones sembradas en la «harka» den pronto el resultado apetecido, de que es indicio la retirada a sus kabilas respectivas de los contingentes venidos del interior. Aprovechan el esponjamiento de la tierra, debido a las últimas lluvias, para realizar las labores de la siembra.

En Beni-bu-Ifrur sólo queda un escaso número de kabileno, capitaneados por el Chaldy.

El Bachir celebró esta mañana una larga entrevista con el general Marina; pero de lo que en ella se tratara, nada ha querido decirme.

Este ha sido, pues, el resultado de mi visita a Bachir, del que me despedí muy cordialmente, prometiéndole hacerle una visita de cuando en cuando.

Más noticias de la Misión imperial.—La escuadra sigue bombardeando las costas.—Estado de las comunicaciones.—Continúan los relevos.—Sin novedad.

MELILLA. (Enviado a las cinco de la tarde de ayer miércoles; recibido en nuestra Redacción a las dos de la madrugada de hoy jueves.) «El Telegrama del Rif» dedica hoy un artículo a la llegada de los representantes del Sultán.

Afirma categóricamente, aunque advirtiendo que sus manifestaciones sólo tienen carácter particular, que la gestión de los representantes de Muley Hafid nada influirá en el desarrollo de los proyectos y planes concebidos por el general en jefe de este Ejército de operaciones.

Esos planes—agrega «El Telegrama del Rif»—seguirán su curso; ni se facilitará, ni se entorpecerá la misión que los representantes del Sultán puedan traer.

Únicamente se aceptaría la sumisión de las tribus rebeldes en las condiciones impuestas por el propio general Marina.

Como ya he manifestado en mis telegramas anteriores, El-Bachir, jefe de la misión imperial, no desconfía de obtener buen resultado en sus futuras gestiones.

Está dispuesto a emplear, con la mayor eficacia posible, las armas de la política cerca de los kabilenos que no cesan de merodear alrededor de nuestras posiciones, ni de disparar de cuando en cuando, hasta el punto de no dar momento de tregua a la vigilancia que nuestros centinelas tienen que ejercer constantemente.

Los buques de nuestra escuadra han reanudado el bombardeo de las costas, lanzando nutridas descargas contra los poblados rifeños.

De esos cañonazos nos trae el eco la ligera brisa de Poniente que comienza a acumular nubarrones hasta el punto de encapotar completamente el cielo, dejándonos el temor de nuevas tormentas, dada la época muy propicia por el cambio del equinocio.

Los caminos, después del terrible temporal pasado, han mejorado mucho.

Reparados los desperfectos en las líneas férreas francesa y española, vuelven los convoyes a circular en todas direcciones.

En todas las posiciones se van acumulando grandes cantidades de víveres, en previsión de nuevas incomunicaciones que puedan determinar otros temporales en perspectiva.

La brigada que manda el general Carbó ha ocupado en Nador el emplazamiento que hasta ahora ha tenido la brigada Aguilera, que regresó a Melilla para descansar de las fatigas consiguientes a dos meses de campaña.

Ha quedado también allí la brigada del general López Herreros, constituida por los regimientos de Wad-Rás y Saboya.

Muy pronto vendrán también de Zelúan algunos batallones correspondientes a la división Tovar, que serán sustituidos por otros que aquí se encuentran al presente.

Los Húsares de la Princesa han llegado también a Nador.

Van a reemplazar a otros escuadrones que se encontraban fatigados.

La tarde de hoy ha transcurrido sin que ocurriera novedad en ninguna parte.

RITTWAGEN.

La noche del martes.—Tiroteos en diversas posiciones.—El ferrocarril de la bocana.—El batallón de Figueras.

MELILLA. (Despacho de las dos de la tarde de ayer miércoles; recibido en la Central de Madrid a las seis y cuarto de la tarde, y entregado en nuestra Redacción a las nueve de la noche.)—Durante la pasada noche ha reinado tranquilidad completa en la plaza, en los campamentos exteriores y en las posiciones avanzadas.

Próximamente a las siete de la mañana nos ha sorprendido el ruido de cañón que el eco traía de la parte de Benisicar.

Era que desde la posición del zoco El-Had, que nuestras tropas siguen ocupado, habían sido vistos algunos moros que, formando grupos, recorrían las lomas lejanas, y como se mostrasen en actitud hostil, se ha creído conveniente cañonearlos.

También en la posición que los nuestros ocupan en el Gurugú, sobre el barranco del Lobo, ha habido esta mañana algún tiroteo.

Lo ha sostenido la brigada disciplinaria contra un pequeño grupo de combatientes moros que bajaba por las proximidades del punto a que se dió el nombre de Gorro Frigio.

El enemigo emprendió en seguida la fuga, sin que los nuestros hayan experimentado ninguna consecuencia desagradable.

Los cañones de nuestra posición avanzada en Yebel Sidi-Amel-el-Hach han funcionado también esta madrugada, sin que sepamos todavía a qué causa ha obedecido el cañoneo.

Ha llegado el vapor «Sevilla», trayéndonos correspondencia.

Quedará hoy completamente restablecida la comunicación en la línea férrea que va hasta la bocana de Mar Chica por la lengua de tierra.

Los emisarios marroquíes, a cuyo frente va El-Bachir, han dedicado la mañana de hoy a visitar algunos lugares de la plaza y sus inmediaciones, como los muelles, las obras del puerto, las dependencias de la Compañía Transatlántica, etc.

Respecto a la marcha de las gestiones de los referidos comisionados moros, es prematuro cuanto ahora se diga.

Lo único cierto, en los presentes momentos, es que se disponen a realizar las gestiones relacionadas con la misión que aquí les ha traído; pero no es menos cierto que ni siquiera han resuelto aun los preliminares.

Todo cuanto se telegrafee en otro sentido será, pues, aventurado.

Está a punto de salir de esta plaza el batallón de Cazadores de Figueras.

Marchará a la alcazaba de Zelúan para relevar a otro batallón que allí se encuentra destacado actualmente.

RODRIGUEZ DE CELIS

Descubierta y ataque

(TELEGRAMA OFICIAL)

MELILLA, 27. Comandante en jefe a ministro Guerra.

No hay novedad en posiciones ocupadas por nuestras fuerzas ni en la plaza. Al hacer descubierta Caballería en Zelúan, fué atacada una patrulla por un grupo de moros, hiriendo a dos soldados; los restantes, pie a tierra, se mantuvieron en su posición haciendo fuego y recogiendo a los heridos hasta llegada fuerza Infantería que dispersaron y rechazaron al enemigo.

Por haber terminado fortificaciones, ha regresado a su campamento, en inmediaciones plaza, un batallón del regimiento Burgos, quedando en posiciones de zoco Had una brigada de la segunda división, que aún ha de reducirse más.

Han quedado reparadas averías línea francesa, y ya hoy se han hecho convoyes por ella.

Al examinar el maestro armero del regimiento Príncipe un fusil, se disparó éste, causando heridas de gravedad a un soldado de dicho Cuerpo y a otro de Ceriñola.—Marina.

Noticias oficiales

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Destinos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el capitán de Ingenieros D. Miguel García y de la Herrán, ayudante de campo del general Iriarte, conservando su actual destino, vaya a prestar servicio a la Comandancia de Ingenieros de Melilla, incorporándose con urgencia.

Banderas.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por el Establecimiento central de los servicios administrativo-militares sean remesadas con urgencia al Parque administrativo de suministro de Melilla diez banderas nacionales de las destinadas a edificios, solicitadas por el gobernador militar de aquella plaza en escrito de 9 del actual.

De Marina

De Tánger ha zarpado el Audas, con rumbo a Larache, con una Comisión del ministro de España, Sr. Merry del Val.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia Civil á los heridos en la campaña del Rif.

SEPTIMA LISTA

- Suma anterior: 47.585 pesetas. Batallón de cazadores de Cataluña, número 1. Soldado Ignacio Gallardo Bautista, 100 pesetas; ídem Juan Ramírez Florido, 40; soldado Francisco Gómez Bautista, 100.

Notas sueltas

Un voluntario.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Miércoles, mañana.) El capitán del escuadrón de Alfonso XII Sr. Alvarez, que regresa enfermo de Melilla, ha sido reemplazado por el voluntario Sr. Fuentes.

Novillada.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) La novillada á beneficio de las víctimas de la guerra, ha quedado definitivamente ultimada.

Varias noticias.

MALAGA. (Jueves, madrugada.) En el «Rabat» están siendo embarcadas las baterías del regimiento número 11.

Peticiones de cruces de San Fernando

De la orden de la plaza de Melilla. El excelentísimo señor comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º A petición del teniente coronel jefe del batallón cazadores de Madrid, se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para acreditar el derecho que pueda tener á la concesión de la cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, al capitán de dicho Cuerpo D. Celestino Rodríguez Salgado, por el mérito contraído en el combate sostenido contra el enemigo el día 30 del mes de septiembre pasado, con motivo del reconocimiento efectuado por nuestras tropas en el zoco del Jemis de Beni-Bu-Ifrur.

A petición del teniente coronel de Caballería D. José Cabalcanti, ayudante de campo del general de la división de cazadores, se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para acreditar el derecho que pueda tener á la cruz de la real y militar Orden de San Fernando, con arreglo á lo prevenido en el artículo 22 de los estatutos de la misma, aprobados por la ley de 18 de mayo de 1862, por el mérito que contrajo en la batalla de Taxisir sostenida contra el enemigo el día 20 de septiembre próximo pasado.

A petición del teniente coronel de Infantería retirado D. Isidro Sánchez, padre del capitán que fué del batallón cazadores de Las Navas D. Isidro Sánchez Gómez, fallecido el día 7 de agosto último, se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para acreditar el derecho que pueda tener su mencionado hijo á la cruz de la real y militar Orden de San Fernando, por su comportamiento en el combate sostenido contra el enemigo en las estribaciones del Gurugú el día 27 del mes de julio último.

A petición del capellán del clero castreño con destino en el batallón cazadores de Madrid, D. Jacinto Martín, se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para acreditar el derecho que el interesado pueda tener á la cruz de la real y militar Orden de San Fernando, por el mérito contraído y comportamiento observado en el combate sostenido contra el enemigo, al efectuar nuestras fuerzas un reconocimiento sobre el zoco del Jemis, en Beni-Bu-Ifrur, el día 30 del mes de septiembre pasado.

Socorros

El general Arizón ha socorrido á los siguientes soldados:

Con 100 pesetas

- Eduardo de Lara, Pedro López, Restituto Corral, Eusebio Bermejo, Juan Grela, Andrés Labrador, José Boyero, Leonardo Martín, Florentino Arribas, Pedro Sánchez, Francisco Millán, Florentino García, Joaquín Silva, Tomás Azorín, Ildefonso Yuste, Manuel Ruiz, Damián Buitrago, Sabino Andrés, Antonio Vera, Leopoldo Benito, Lope Fernández, Antonio Sánchez, Jenaro Barbero, Manuel Muñoz, Fernando Magau, Eugenio Belloso, Saturnio Miqueluz, Filadelfo Rodríguez, Pedro Rubio, Antolín del Río, Alejandro Juzgado, Ramón Mayobre, Angel Merlo, Alfonso Clemente, Tomás Barba, Angel Aguado, Manuel Sarriá, Benito Carmona, Francisco Tejedor,

Mariano Zaragata, Hermenegildo Jiménez, Gregorio Martín, Marcelino Barroso, Jordano Suárez, Pedro Olmedo, Rafael Latorre, José Berman, Mariano Basuchana, Manuel Luna.

Francisco Morgado, Guillermo Muñoz, Ramón Pardo, Julio Serrano, Manuel Menéndez, Juan Carmona, Mohamed-Ben-Merod, Isidro Díaz, Victoriano Hernán, Antonio Mora, José Vázquez, Salvador Guerrero, Adelino Buceta, Manuel Muñoz Melchor, Gregorio Huertas, Marcelino Escalona, Segundo Truchado, Elviro Sánchez, Ignacio San Pablo, Eugenio Ramiro, Julián Herráiz, Maimón-Ben-Haddú, Mohamed Farrache, Gertrudis Lozano, Antonio López, Manuel Díaz, Manuel Gil, Félix Moreno, Francisco García, Pedro Jiménez, Marcelino Fernández, Víctor Casamayor, Gervasio Maades, Félix García, Federico Martín, Juan López, Gregorio Zaguar, Esteban Sáez, Angel Gutiérrez y Pedro San Pablo González.

Con 40 pesetas.

Amadeo Enriquez, Ramón Domínguez, Pedro Olariaga, Telesforo Carpio, Feliciano Muñoz, Antonio Tello, Mohamed-Ben-Llerio, Vicente Bueno, Luis Fernández, Bonifacio García, Vicente Herrán, Mariano Hidalgo, José Martín.

José Cabeza, Silvestre Pérez, Félix Ramírez, Eladio Callejón, Juan San Román, Gumersindo Aretón, Pedro Cruz, José Montoro, Tomás López, Antonio Segador, Manuel Gómez, Serafín López, Manuel de Miguel, Manuel Bojollo, Remigio Martínez, Nemesio Muñoz, Álvaro Recuerdo, José Durán, Justo Sánchez, José Arsenegui y Constantino López.

RECUERDO

Hoy hace tres meses que murió, con otros muchos bravos, peleando heroicamente en el siniestro barranco del Lobo, nuestro buen amigo el teniente de Llerena, D. Braulio de la Portilla Sancho.

Cuando la vida le sonreía y su animosa juventud prometía un porvenir brillante, las balas rifeñas le asesinaron, en unión de centenares de defensores de la Patria.

Su desconsolada familia, que hoy le flora, puede estar orgullosa, porque D. Braulio de la Portilla murió como mueren los valientes, cara al enemigo, enseñando á sus soldados el camino del triunfo.

En este día, de recuerdos tan luctuosos y trágicos, recibían la aflicta madre del héroe oficial, sus hermanas, sus tíos, y muy especialmente D. Andrés Mellado, querido amigo de cuantos escribimos en este periódico, la expresión de nuestro pesar, y tengan la seguridad de que tomamos una gran parte en su desgracia y que le deseamos resignación para sobrellevarla con corazón firme.

Declaraciones de un moro de Frajana

El kabileño Aomar, gran amigo de España y enemigo del Roghi, como lo demostró recientemente, ha hecho á un redactor de El Telegrama del Rif las siguientes declaraciones: «La harka se renueva cada diez ó doce días. Los combatientes llegan provistos de harina de cebada, que consumen á los pocos días. Como nadie se apresta á socorrerlos, optan por retirarse, lo que origina no pocas disputas entre los jefes y los subordinados, que algunas veces degeneran en verdaderas luchas.

El núcleo de la harka está en Beni-bu-Ifrur. Allí van á parar también cuantas familias son acusadas de sospechosas, sobre las cuales se ejerce estrecha vigilancia. Las huestes del Chaldy y de Mizian profesan odio mortal á los kabileños de Frajana y Benisicar, por haberse sometido á España. Las amenazas sobre estos últimos se acentúan á medida que aumenta el número de los que solicitan nuestra protección.

Según Aomar, en Frajana y Benisicar hay muchas familias que no se atreven á evacuar sus casas para ponerse al amparo de nuestra autoridad, por temor de ser atacadas por los centinelas que la harka tiene apostados acechando sus movimientos.

Nuestro interlocutor nos refiere el suceso siguiente, que prueba la tirantez de relaciones que existe entre los kabileños adictos y los que siguen la causa de la rebelión.

El puño con tal energía, que Panardel se preguntaba si este además se dirigía á él ó á los prusianos.

—Yo había conseguido, sin embargo, escaparme, y buscaba el incorporarme al ejército, cuando caí en medio de una partida de cosacos.

Me han paleado con sus lanzas, y me han dejado en el sitio. Cuando los enfermeros me han recogido para traerme aquí me creían muerto.

Una anciana, huérfana de toda familia, pues todos sus hijos han succumbido á manos de los partidarios de Mizian, abandonó su casa de Frajana, marchando á una heredad cercana, con objeto de recoger la leña necesaria para la cocción de la misera comida de que se alimentaba.

Sorprendida por los centinelas de la harka, fué llevada á la presencia de los más caracterizados jefes, quienes con una impiedad propia de salvajes, la condenaron á permanecer desnuda varios días, oponiéndose al mismo tiempo á que se le facilitaran ninguna clase de alimentos.

La pobre mujer fué despojada violentamente de las vestiduras que la cubrían, y en tan lamentable estado vióse obligada á recorrer los aduares en donde reside la harka, siendo objeto de las burlas más acerbas por parte de aquellos salvajes.

En esta situación hubiera continuado, si algún kabileño caritativo, compadecido de los infortunios de la anciana, no hubiese acudido en su auxilio, facilitándole ropas, alimentos y medios para que regresara á su kabila.

Aomar, al terminar el relato de los infortunios de la pobre mujer, no pudo reprimir un grito de rabia, compendio de la aversión que sentía hacia los autores del inicuo atropello.

Cuando se separó de nuestro lado, el moro de Frajana no tuvo inconveniente en manifestarnos que, fundado en los informe que recibe del campo, estima probable, para dentro de breve plazo, la sumisión incondicional de cuantos vienen haciendo armas contra España, por la sencilla razón de que en el campo, según Aomar, «haber mecha miseria, mecha».

Heridos y enfermos

Visita á los heridos.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) El gobernador militar ha visitado esta mañana á los 77 soldados albergados en el Hospital Provincial.

Todos son objeto de atenciones esmeradísimas por parte de todo el personal. El director del Hospital ha obsequiado á los soldados con paquetes de cigarrillos, reiterando las órdenes para que sean atendidos de manera excelente.

Movimiento de buques

Llegada del «Menorquina».

MALAGA. (Miércoles, noche.) Ha fondeado el vapor «Menorquina», trayendo al general Borbón, á un músico mayor, un capitán de Estado Mayor y diez licenciados enfermos.

Salida del «Alfonso XIII».

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Después de reparar las averías que ayer sufrió el vapor «Alfonso XIII, ha marchado á Málaga, en donde embarcará fuerzas para llevarlas á Melilla.

Consecuencias del temporal.

MALAGA. (Miércoles, noche.) El vapor «Ciudad de Mahón» ha suspendido su salida á causa del temporal.

Así se escribe la Historia

La «Prensa Libre», de Viena, ha publicado un telegrama de Berlín, cuya mala fe respecto á España salta á la vista.

El referido telegrama dice: «Un estudiante de la Universidad de Madrid ha escrito una carta, en la cual dice que el 14 de octubre, el Rey, al entrar en el teatro de la Comedia, fué silbado por la muchedumbre, que le obligó á retirarse en seguida.

La policía hizo algunas detenciones. Las casas de los ministros están guardadas por las tropas, y en la noche del 13 de octubre se intentó quemar el domicilio del Sr. Maura.»

El actual ministro de Estado ha ordenado á los embajadores en Berlín y Viena que desmientan y rectifiquen tal cúmulo de embustes y groseras patrañas. Así es como se falsea en

la perspectiva de encontrarse otra vez frente á los prusianos y los cosacos no parecía alegrar mucho á Agenor, que se contentaba con gemir, sin mostrar el menor sentimiento belicoso.

Alberto, por su parte, empezó á temer que su colega de los húsares no tenía mucha vocación al heroísmo, pero no podía dejar de interesarse por sus infortunios.

Folleton de «La Correspondencia de España»

FORTUNE DU-BOISGOBEY

EL TAMBOR DE MONTMIRAIL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

No se grita cuando se sufre como se grita cuando se tiene miedo, y era evidente que la brusca acometida del capitán acababa de producir en el paciente un agudo dolor.

—Que hable—gruñó Champoreau algo más tranquilo—si está herido que lo diga. Vamos a ver, partidéz, ¿en dónde os han tocado?

—En todas partes!... ¡En todas partes! —Cómo! ¿En todas partes? ¡Ah! ¿es que creéis que un boquirrubido de vuestra especie va á burlarse de mí mucho tiempo? —gritó el dragón más furioso que nunca.

—Pero señor Champoreau, no queréis escucharme y voy á mostráros... —No se me llama señor Champoreau, se me llama mi capitán.

—Aquí no estás en el salón de vuestra mamá, ¿lo oís?

—Pero señor... mi capitán quiero decir, miradme la cara—suspiró Panardel.

Champoreau cogió la lámpara y dirigió la luz hacia el lecho, quedándose petrificado.

el Extranjero el concepto de España: acci-giendo la Prensa en sus columnas todo género de falsedades y mentiras.

S. M. el Rey no ha ido á teatro alguno desde que en los alrededores de Melilla se disparó el primer tiro.

ESTADO DEL TIEMPO

En toda la península dominan las presiones bajas; las menores en la costa cantábrica.

La temperatura, fría, de bastante intensidad en Galicia y Andalucía; en ambas llueve abundantemente, siendo los vientos fuertes del Sudoeste.

En el centro de España las lluvias son menores. Se observa fuerte marejada en la costa cantábrica.

EXTRANJERO

Temperatura de hoy á las 7 de la mañana.

Table with 2 columns: City and Temperature. Includes Lisbon, Oporto, Panchal, Paris, Cherburgo, Brest, Burdeos, Biarritz, Lyon, Marsella, Roma, Nápoles, Bruselas, Valencia, Greenwioh, Berlin, Hamburgo, Viena, Budapest, Copenhagen, Christiania, Moscú, Nícolajev, and Petersburgo.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes Presión, Viento, Temperatura, and Humedad relativa.

El estado del cielo es nuboso, y el tiempo probable, lluvioso.

Requemos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: «Apartado de Correos, número 105.»

Ultima hora

Envío de Artillería.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Han marchado las baterías de Artillería, á bordo del vapor «Villarreala».

La lluvia ajeó al inmenso gentío que había en los muelles.

Otra vez el temporal.

MELILLA. (Miércoles, noche.) El Poniente nos ha hecho una mala obra, trayéndonos nuevamente un tiempo insoportable.

El Gurugú aparece otra vez envuelto por celajes oscuros. Densos nubarrones nos amenazan con otra racha de lluvias, más temibles por el recuerdo de las deplorables consecuencias que tuvieron las últimas.

Sopla un viento frío, helador. La desanimación en esta plaza es absoluta. No lo es menos la carencia de acontecimientos, y, por tanto, la falta de noticias.

Prepáranse las tropas á pasar una noche de prueba, afirmando las tiendas para que no sean juguete de los elementos y adoptando precauciones en vista de que otra vez el ciclo amenaza con derramarse á torrentes.

El servicio de convoyes ha sido practicado hoy sin ninguna novedad. Ha transcurrido el día en medio de una monotonía aterradora.

No hay posibilidad de registrar ninguna nota saliente. Ha sido, pues, un día más que añadir á la ya muy larga serie de los días aburridos que estamos padeciendo, siempre á la espera de mejores tiempos (que no llegan), para la información.

RITTWAGEN.

—No, yo era siempre el mayor de mi clase—dijo cándidamente Panardel.

—Pues bien, todo tiene principio. ¿Qué diríais entonces si estuviérais en mi lugar? ¿Sabéis que los cosacos han ensayado en mí sus lanzas, y que sin embargo, no pienso estar mucho en la ambulancia.

(Continuará.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DATOS PARA EL PROBLEMA

La acusación europea

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

«Nuestro gran interés»—declara el Sr. Moret hablando de la agitación pro-Ferrer, en el segundo de sus discursos admirables en el debate reciente del Congreso de los Diputados—«es que, haciéndose la claridad completa, la opinión de Europa se modifique.»

Para que ahí os deis exacta cuenta de cómo está planteado el problema en el Extranjero, es necesario que en España se conozcan los cargos que contra nosotros se formulan, y la mejor manera, por lo que hace a Inglaterra, es reproducir lo que expresa en su último número el semanario «The Nation», que es el órgano de la intelectualidad del liberalismo británico, ya que, hasta ahora, en ningún otro periódico los encuentro mejor sistematizados y ordenados.

Estos cargos son de dos órdenes: los unos se refieren a la reputación de intolerantes respecto a las ideas que tenemos en el Extranjero, a nuestra «mala fama», de que hablaba recientemente «Andrenio» en las columnas del «Nuevo Mundo».

«Se cree—dice «The Nation»—que el Gobierno español, cediendo a la influencia clerical, ha empleado una parodia de juicio para exterminar a un hombre inocente, cuyas enseñanzas se oponían a sus intereses.»

A juicio de «The Nation», los textos de la Escuela Moderna se inspiraban, al juzgar de las religiones y formas de Gobierno, en el criterio de Herbert Spencer y de Huxley, que actualmente defiende en Inglaterra Mr. Edward Clodd; pero aunque los más de los ingleses protestan contra ese género de enseñanzas, nadie piensa en acabar con ellas por el procedimiento de fusilar a Mr. Clodd.

Los más de los defensores del Gobierno Maura, a juicio de «The Nation», no se metieron a averiguar si Ferrer era o no culpable de los sucesos por los que se juzgaba; les bastaba con saber que era un enemigo de la Iglesia y el Estado, tal como se entiende en España, para aplaudir su muerte, como la de cualquier otro hereje o rebelde. Pero esa doctrina no se acepta por la mayor parte de la Europa moderna, fuera de los círculos gubernamentales de Rusia, y aunque debió pesar en las decisiones del Consejo de guerra que condenó a Ferrer, tampoco en España se considera suficiente para justificar la muerte de un hombre, como lo prueba el hecho de haberse intentado demostrar la complicidad activa de Ferrer en el alzamiento de Barcelona.

Ya hemos pasado del cargo general de intolerancia formulado en el Extranjero contra España, al cargo concreto de no haber procedido en el juicio de Ferrer con arreglo a los principios universales y eternos, que regulan la administración de justicia en los países civilizados.

Ahora debo decir, para inteligencia del público español, que en el Extranjero no se comprende nuestro sistema de Tribunales militares. Aquí funcionan también, en momentos extraordinarios, Consejos de guerra contra paisanos; pero es sólo cuando se coge a un rebelde con las armas en la mano. Entonces se le juzga sumariamente y se le fusila a las pocas horas. Cuando se trata de depurar culpas dudosas, no se concibe otro procedimiento que el del examen y contraexamen detenido e imparcial y ajustado a las habituales garantías de los cargos que se formulen.

Los ingleses no comprenden que se pueda decir, para tranquilizar la conciencia europea, como dijo el Sr. Maura, en palabras recogidas por el Sr. Moret: «La ley podrá considerarse necesitada de reforma; pero la ley es ley, y ningún Tribunal pudo obrar de otra manera». Esto no satisface aquí a nadie, y al contrario, agrava el cargo contra España, porque si esa manera de aplicar la ley pugna con los principios de justicia, las frases del Sr. Maura equivalen a decir: «No se trata de que hayamos cometido un acto arbitrario, se trata de que vivimos en un sistema y en un régimen de arbitrariedad». Las palabras del Sr. Maura, interpretadas aquí de ese modo, constituyen un cargo más grave contra el Estado español, que todas las dichas en los mítines y manifestaciones del Extranjero en estos días de hocchorno.

Ahora bien, los cargos concretos formulados por «The Nation» contra el juicio de Ferrer, son:

- 1.º Que el Tribunal no consintió que se llamara a nuevos testigos ni que fuesen debatidas debidamente las declaraciones de los testigos de cargo.
- 2.º Que los juzgadores, un teniente coronel y seis capitanes, no podían tener otro conocimiento de las leyes y del valor del testimonio, que el acostumbrado en militares profesionales.
- 3.º Que no fueron examinados debida-

mente los cargos leídos rápidamente por la acusación, después de haberse empleado cinco semanas en recogerlos.

4.º Que muchos de esos cargos eran ajenos al asunto, pues consistían en proclamas fechadas hacía diez ó veinte años, en cartas de masones, librepensadores y revolucionarios extranjeros y en párrafos de libros publicados.

5.º Que buena parte de estos cargos habían sido ya examinados y juzgados de ningún valor por el Tribunal civil que había absuelto a Ferrer hace dos años, en juicio donde se había demostrado que Morral consideraba a Ferrer como «a un simple que se figuraba poder hacer todo con palabras».

6.º Que habiendo desmentido Ferrer el testimonio de los testigos que dijeron haberlo visto incitar al pueblo a proclamar la República, y figurar entre los rebeldes del día 27 de julio, después de haber visitado la Redacción de «El Progreso», el día 26; habiéndose quedado su defensor en el juicio de que se admitieran delaciones anónimas como evidencia de cargo, y se aceptarían las opiniones de personas sin garantías suficientes de veracidad, era esencial que los testigos compareciesen ante el Tribunal, y que se concediese a la acusación y a la defensa oportunidad de examinarlos cuidadosamente.

7.º Que no se hizo nada de eso, pues se redujo el juicio a la lectura de los cargos, sin que se depurasen en ninguna forma, al discurso de la acusación y al de la defensa, lo cual ha hecho decir a un periódico tan hostil a Ferrer, como «The Times»:

«Sea cualquiera la integridad de carácter de quienes administran este sistema, las garantías de justicia que ofrece son insuficientes, ante la gravedad del caso, con arreglo a las nociones inglesas.»

Dice «The Nation» que el Sr. Maura ha dicho que el Gobierno posee ulterior y convincente evidencia. «¡Publíquela por todos los medios, para satisfacción de su conciencia y de su propio crédito; pero no puede admitirse esa evidencia después del juicio, y será ya difícil que el mundo se convenza!»

«The Nation» acaba diciendo que, a su juicio, se ha condenado a Ferrer, «no por su participación en los sucesos últimos de Barcelona, sino por considerarse un «hombre peligroso». Y por hombre peligroso suelen dudar los funcionarios públicos al que se les oponden en política, como los clericales entienden al que se les oponden en doctrina.»

España necesita conocer todo esto, y aun mucho más, todo, absolutamente todo cuanto de ella dicen en el Extranjero los diarios y revistas que gozan de reputación mundial por su seriedad, para poder defenderse de las acusaciones que contra ella van dirigidas.

Ignorándolas, no podrá defenderse bien, y yo creo que el Gobierno está obligado, en bien de todos, a mandar hacer un completo resumen de cuanto se ha escrito con motivo del asunto Ferrer, para estudiarlo a conciencia y adoptar las resoluciones que sean pertinentes.

Ese sería el único modo de poder salir al paso de las campañas apasionadas en uno y en otro sentido, demostrando a Europa que procedemos serena y reflexivamente.

Informando a España lealmente de cómo piensa Inglaterra, y enviando los juicios favorables y los adversos, creo cumplir deberes de patriotismo y de conciencia.

RAMIRO DE MAEZTU.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Sobre el asesinato de Ito.

TOKIO. Parece que existen pruebas convincentes de la culpabilidad de dos de los coreanos detenidos como sospechosos a consecuencia del asesinato del Príncipe Ito.

Se comprueba, pues, que no se ha tratado de un hecho aislado realizado por un fanático, sino de las consecuencias de un complot importante, organizado secretamente desde hace algún tiempo.

La Reina Victoria.

LONDRES. Según comunican desde Douvres al Times, parece que se espera en aquel puerto a la Reina Victoria y a sus hijos, quienes irán probablemente a la isla de Wight.

Dimisiones de Príncipes.

ATENAS. A causa de no estar conformes con las nuevas reformas solicitada por la oficialidad del Ejército, los Príncipes Jorge, Nicolás, Andrés y Cristóbal, hijos del Rey de Grecia, han dimitido los cargos militares que venían desempeñando.

El Diario Oficial publica hoy los respectivos decretos aceptando estas dimisiones.

Cada día se considera más difícil la situación del Rey Jorge, y circula con mayor insistencia el rumor de una próxima abdicación.

LO QUE DICE MAX MANNESMANN

Las minas de Marruecos

Declaraciones interesantes.

BERLIN. El Berliner Tageblatt publica una entrevista que su redactor en París ha celebrado con Max Mannesmann, cuya intervención en los asuntos de las minas de Marruecos le han hecho tan conocido en Europa.

Mannesmann, en estas cuestiones, es ayudado por sus cinco hermanos, tan decididos como él a conseguir sus deseos.

He aquí en qué términos se ha expresado: «El 10 de noviembre de 1908, Muley Hafid promulgó una ley general de minas que hubiera podido solucionar todas las cuestiones relacionadas con ellas en todos los territorios que le pertenecen.»

El mismo día, el Sultán firmó un convenio con Reinhardt Mannesmann, por el que le cedía la explotación de las minas, y especialmente la de los yacimientos de minerales. El convenio estipulaba al mismo tiempo la renta proporcional que debía pagar el concesionario al Gobierno sultánico. Dicho concesionario entregó una cantidad a cuenta. El convenio, pues, está en vigor.

En marzo de 1909, el Sultán, después de ser reconocido por las Potencias, confirmó la ley del 10 de octubre de 1908 y la concesión hecha.

Se trata, por lo tanto, de saber ahora si dicha ley es válida y conforme con el Acta de Algeciras. Es preciso también saber si las concesiones deben conservar en lo sucesivo fuerza de ley.

Esta cuestión ha sido examinada por diez peritajes, confiados a los primeros jurisperitos de Europa. Dichos peritajes, llevan la firma del abogado Clunet, ex vicepresidente del Instituto para el Derecho Internacional, del profesor Zorn, de Bonn, del Instituto de Bar Gotingen, de José Koeler, de Berlín, de Westlater, de Cambridge, de Cohen, de Londres, del italiano Fusinato, de los señores Moret y Dato, Presidentes del Consejo de ministros y de la Cámara de diputados de España.

La tesis de Clunet ha sido confirmada por M. Lepulaen, decano de la Facultad de Derecho de París, y por M. Raoul Rousset, del Tribunal de Apelación.

Todas esas autoridades jurídicas reconocen la validez de la ley, promulgada por Muley Hafid y de la concesión acordada a los hermanos Mannesmann.

Aprobados en dichos peritajes, tienen intención de pedir su parte de minas. No están conformes con la jurisprudencia del Tribunal diplomático internacional, y han puesto al corriente de la cuestión a los Gobiernos alemán y francés.

Hace cuatro ó cinco meses se brindaron a arreglar el asunto; pero no juzgaron aceptables los ofrecimientos del Sindicato internacional «Union des mines marocaines».

En breve quedará constituido un nuevo Sindicato de minas. Pertenecerán a él varios aristócratas austriacos y algunos grandes industriales alemanes y franceses.

Uno de los miembros más considerables del Sindicato será el Sultán Muley Hafid.

Esto complicará más la cuestión, porque los hermanos Mannesmann no desistirán de sus pretensiones, mientras el Sultán no se lo ordene.»

UNA ENTREVISTA CON ISMAIL KEMAL BEY

El régimen interior de Turquía

Pronósticos y comentarios.

LONDRES. Un periodista francés ha celebrado una entrevista con el célebre político turco Ismail Kemal bey, que fué Presidente de la Cámara otomana de Diputados, y que hoy desempeña la jefatura de la Unión Liberal.

La contrarrevolución de abril y el sitio de Constantinopla por Chewkef pachá, obligaron a huir a Londres, donde en la actualidad se encuentra.

Prepárase a volver a su patria y a tomar una parte muy activa en los trabajos parlamentarios.

La entrevista que ha celebrado con él el periodista francés ha sido muy interesante.

He aquí sus párrafos esenciales: «¿Cree usted que el nuevo régimen ha encontrado ya más bases firmes, y que no son de temer convulsiones nuevas?»

«Espero que ya no habrá disturbios en Turquía. Por mi parte, me consagraré a prevenirlos. Pero entiendo que es condición necesaria de la estabilidad del régimen, una reforma completa de las costumbres políticas de la clase dirigente.»

Hasta aquí, si los hombres han cambiado en Constantinopla, las prácticas gubernamentales continúan siendo las mismas en la capital y en las provincias. No ha sido hecha la menor reforma en la Administración de los trabajos públicos y de la justicia. En los ministerios son seguidos fielmente los rigurosos métodos del despotismo, de forma que el nuevo régimen sólo se señala por una característica: el descontento del pueblo, que se cuenta víctima de cien tiranos ocultos, en vez de serlo de un déspota solo y ungido.

Los ministros no lo son sino aparentemente. Sus personalidades se borran delante del Comité, que desde el día en que recurrió al Ejército contra Kiamil pachá, se dió un amo.

La soberanía reside, en última instancia, en los Círculos de la oficialidad joven.

¿Cuál es vuestra opinión sobre el perio-

nal gubernamental y legislativo de Turquía?

«Está compuesto de hombres excelentes, que serían notables si no fuesen otra cosa que figurantes. La mayoría de ellos tiene una característica: la falta de voluntad.»

¿Quiere usted un ejemplo? La antevigilancia del día de la sublevación contrarrevolucionaria, el Gran Visir, Hilmi pachá, rogóme fuese a verle en unión de mis amigos políticos.

Fui con algunos de éstos, y me dijo: «El peligro es grande. Para prevenirlo debemos ponernos de acuerdo sobre un programa. Le daré la cartera de Interior, que ahora está vacante.»

«Mi concurso—le respondí—no necesita ser recompensado. Mañana definiremos la línea de nuestra conducta política.»

Al día siguiente estallaba la contrarrevolución.

Pues bien. Hilmi no ha tenido reparo en señalarme a la venganza de los Jóvenes Turcos, diciendo que yo, enfrente del peligro, le había negado mi concurso.

Algunos días más tarde, cuando Tewfik pachá había sido nombrado Gran Visir, fui llamado a Palacio porque el Sultán deseaba conocer mis ideas.

Hablé con Abdul Hamid, y éste me dirigió algunos cumplimientos, que hizo extensivos a mis compatriotas albaneses.

De regreso a la Cámara, repetí las palabras del Sultán a mis colegas de Albania. Ellos se alegraron mucho; pero como conversábamos en nuestra lengua, otros colegas nos miraron, sospechando alguna traición.

Varios de ellos exclamaron:

«Deberíais decirnos la causa de vuestro regocijo.»

Un diputado, que para oír mejor se había sentado en mi pupitre, tomó de pronto la palabra:

«He preguntado a Ismail Kemal si ha estado en Palacio, y me ha contestado que no. Y acabo de adquirir la prueba de lo contrario. Se traman contra nosotros intrigas funestas.»

Estos mismos políticos que me denunciaban de este modo como amigo de Abdul Hamid, me habían señalado meses antes en el Palacio como amigo de Rechad, el Sultán actual, diciendo que me había encargado de su policía. Juzgue usted por estos rasgos a tales hombres.»

¿Pero no es intransigente el patriotismo del Comité?

«No. Se opone a las ambiciones extranjeras, principalmente de Alemania y Austria, como se oponía al antiguo régimen cuando nuestras querellas con Viena. Se presentó una ocasión para levantar una barrera contra las ingerencias austriacas, y no la aprovechamos.»

Fué cuando reconocimos la anexión de la Bosnia-Herzegovina. Entonces debimos exigir del Gobierno de Viena y obtener en seguida de los otros Gabinetes europeos una garantía militar de la integridad del territorio turco. Consultado el barón Marshall, embajador de Alemania, nos alentó a ello. Y en vez de hacerlo, Rifaat pachá ha firmado las convenciones austroturcas sin haber formulado petición alguna.

La Cámara celebró sesión hasta hora muy avanzada de la noche, cuando se la pidió la ratificación del tratado.

«O dimitiremos—gritó el ministro—o saldremos de aquí con la ratificación.»

En vano yo grité.—Pasa ahora como en el antiguo régimen. Se rinde a los refractarios por el sueño y el hambre.

No fui oído, y cuando Rifaat pachá, tras haber firmado, solicitó las garantías austroturcas, no le hicieron caso. ¿Por qué?

Alemania y Austria tienen hoy gran influencia sobre los oficiales jóvenes, verdadera base del régimen nuevo.

Les imponen por el aparato militar, les deslumbran con la ostentación de su fuerza guerrera.

El interés nacional exige que acabemos con esa influencia; que una vez construido el ferrocarril de Bagdad, lo explotemos por nuestra cuenta, remunerando simplemente a los capitalistas extranjeros.

Es preciso que dicha línea sea construida, porque lo necesita el Imperio; pero debemos trabajar en pro de la «otomanización» de ella.

De lo contrario, comprometeremos nuestra independencia.

¿Cuál es nuestra conclusión?

«Que necesitamos un Gobierno no responsable y reformista, repudiador de las tradiciones administrativas y políticas del antiguo régimen y del centralismo que caracteriza al nuevo.»

Se me reprocha ser albanés, de pretender el mando de las gentes de mi raza. Se me acusa de fomentar la rebelión de mis compatriotas, de defender las capitulaciones, de ser federalista.

Y yo digo a los gobernantes de mi Patria: Reformad el Gobierno, estableced una justicia, una policía, una Hacienda solvente, y entonces los albaneses dejarán de tener razón y las capitulaciones caerán por sí mismas.

Proteged, alentad las nacionalidades y el Imperio tendrá en ellas sus defensores más seguros.

Estas son las ideas que voy a defender en Constantinopla.

No llegaré como jefe de partido deseoso de tomar desquite, sino como un colaborador ávido de prestar su ayuda a los buenos elementos que hizo triunfar la revolución.

Mi programa es la realización de reformas que calmen el descontento del pueblo, la unión de las nacionalidades y la consolidación del Imperio, la liberación de Turquía de las influencias extranjeras, más peligrosas para su porvenir que las pretensiones de los cretenses.»

DIARIO DE PARIS

CULPABILIDAD

(DE NUESTRO REDACTOR)

La muerte de Cesare Lombroso ha vuelto a resucitar todo su sistema de ciencia penal y se ha pasado de nuevo revista a ideas que, en su conjunto, llegaron a formar una escuela criminalista. Tuvieron gran boga en un tiempo y hasta llegaron a tener una gran influencia en la explicación de los hechos delictivos y en la aplicación de los Códigos en muchas naciones de Europa, y en Italia, patria del gran sabio, singularmente.

Hoy las ideas de Cesare Lombroso se han ido diluyendo en una concepción más amplia de la criminalidad y de sus orígenes y responsabilidades. Y es que al viejo concepto filosófico del individualismo ha reemplazado el concepto del socialismo, no ya teórico, sino cristalizado en la acción. Bien que se procura resolver de toda culpabilidad a criminal, considerándolo como un enfermo. En la mayoría de los casos la irresponsabilidad individual existía. Impulsivos, degenerados, epilépticos, abúlicos, locos, monomaniacos, toda una serie de casos patológicos, más dignos de ser estudiados en una clínica por médicos, que juzgados por hombres de leyes en una sala de justicia, sentábanse en el banquillo de los reos, acusados de crímenes monstruosos. Ese fatalismo que se quería ver en todo acto criminal, sublevó las indignaciones de los que buscaban en todo hombre el libre albedrío de las viejas disertaciones escolásticas frente al libre instinto de la bestia humana.

No andaba errado Lombroso. En la realidad comprobaba los hechos. Advertíase en los delincuentes innegables rasgos de degeneración fisiológica, contrastados accesos de perturbación mental lindando con la vesania ó una morbosidad de los instintos, que hacía pensar en una enfermedad verdadera. Pero ese estado anormal no era la obra ciega y fatalista de la Naturaleza. Junto a la herencia fisiológica había también la presión del medio ambiente social. Por derivación, a ese medio ambiente, a ese estado social fueron a buscar las responsabilidades los nuevos doctores de la ciencia penal. Los individuos pueden ser irresponsables de crímenes que han cometido; pero de ellos es culpable la sociedad.

Una sociedad que ha impuesto el concepto del honor, que ha legitimado la violencia en el castigo, declarando la vindicación de la ofensa a la honra; cómo puede levantarse a condenar al esposo que ha hundido su cuchillo en el cuello de una adúltera, ó al hermano que ha disparado un revólver contra la hermana que ha deshonrado una familia, ó la madre que, por ocultar su falta, ha estrangulado un recién nacido?

Ellos serán los autores materiales del hecho, que han cedido, inconscientemente, a una fuerza superior, insuperable. Quien los ha inducido y los ha forzado ha sido una moral social que establece leyes por encima de los Códigos. Y de esos crímenes individuales la sociedad es únicamente responsable. Es lógica cuando los absuelve, aun cuando se le acusa de lenidad; es monstruosa cuando los condena.

Por otra parte, mantener la miseria, la incultura, el embrutecimiento, la servidumbre, ¿no es empujar al crimen? Un hombre que ha gastado todas sus fuerzas en un trabajo rudo, con el que se ha enriquecido otros, si al verse desamparado, con una familia hambrienta, roba y hasta mata ó incendia, ¿no es menos responsable de su acto criminal que una sociedad que ha permanecido sorda y muda ante el hambre y la desesperación de unos seres humanos?

Si se ha puesto un infranqueable cordón sanitario para determinar por zonas superpuestas las clases y las castas; si los bajos fondos sociales son como un presidio al que se condena por vida a los que han nacido pobres; si a los humildes se les niega todo, pero se les exige todo, y si ellos no han conocido la misericordia, sino la violencia, ¿cómo, dentro de esta gran desigualdad social, aplicar la igualdad de los Códigos? No puede ser que se condene a la misma pena un banquero que ha estafado millones hábilmente y un pobre diablo que saltando las tapias de una casa y violentado una puerta ha robado una gallina. El estado social permitiendo que la educación aguce la inteligencia del rico para cometer delitos a mansalva, dentro de la más perfecta legalidad, y permitiendo, por otra parte, la incultura de los desheredados que obedeciendo al instinto solamente, sin saber apreciar las circunstancias que agravan la culpa, cometen un delito cuyos alcances ni siquiera pudieron prever, es el primer responsable, por lo menos moralmente, de la criminalidad.

Y como el espíritu de la justicia debe ser remediar saludable, paternalmente, antes que castigar con ferocidad inflexible por solo castigar, de ahí es que los reformatorios no deben ser las cárceles, sino las escuelas, que las garantías sociales no deben fiarse a los Códigos penales, sino a las leyes que reparen la desigualdad y la injusticia en la organización actual.

Cierto que hay que corregir al individuo cuando delinque; pero es más cierto aun que antes hay que corregir la sociedad, que no puede punir en sus víctimas sus propias y contrastadas culpabilidades.

ANGEL GUERRA

Avisos útiles.

De moda Fotografía moderna.—TOLDO, número 83 (rincónada).

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

VALENCIA Y LA EXPOSICION

Contra Maura.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) El Pueblo, en su número de hoy, confirma que la Junta municipal de Unión republicana, en sesión que celebró esta madrugada, ha acordado celebrar el próximo domingo, a las once de la mañana, si lo permite la autoridad, una manifestación contra el último discurso del Sr. Maura y la política vaticanista del Gobierno de este señor.

Al acto serán invitados todas las fuerzas democráticas y elementos políticos afines.

Protesta escolar.

La Academia Jurídico-Escolar, por boca de un estudiante valenciano, arremete en la Prensa, de hoy contra el Sr. Aramburu, diciendo que en el discurso que pronunció en el último Congreso no se ocupó de Ferri y Lombroso ni de los trabajos relacionados con los del naturalista Darwin.

De la Lonja.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Los precios que rigen hoy en la Lonja, son los siguientes:

Arroz bomba, 100 kilos, 56; ídem amonquillo 33; alubias pinet, 35; ídem amonquillo, 34; cacahúes blancos, tercera, saco de 50 kilos, 32; ídem rojo, tercera, 32; pasas, de 11 a 23; hiedros borchilla, 3; habas, ídem, 3,70; cebollas, arropa, 1; alcohol de 90 grados, 51,25; destilado a vapor, 52,25.

Asamblea de farmacéuticos.

Esta mañana, a las once, se han reunido las cinco secciones de la Asamblea de farmacéuticos que se está celebrando para estudiar las respectivas secciones del articulado del proyecto de ley de farmacias para discutirlo en la sesión que se celebrará esta noche, a las siete.

En la sesión de la mañana no ha ocurrido nada de particular.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Los propietarios del término de Sueca, acompañados de la Guardia Civil, han entrado en barcas en terrenos suyos convertidos en lago artificial, para cazar, quitando las cadenas y rompiendo los candados de las compuertas.

El alcalde ha reclamado el auxilio de los carabineros, volviendo a colocar en las compuertas las cadenas y los candados que mañana quitarán los propietarios.

El juez de Sueca ha visitado al gobernador, estudiando el asunto y acordando dejarlo íntegro al Sr. Valhomonde, si antes no se altera el orden.

Accidente del trabajo.

En una construcción del pueblo de Manuel se cayeron de un andamio tres albañiles, resultando dos muertos y uno grave.

Niño atropellado.

En el Grao, un tranvía eléctrico ha atropellado a un niño, dejándole muerto en el acto.

Congreso penitenciario.

Bajo la presidencia del Sr. Lastres se ha celebrado la tercera sesión del Congreso penitenciario.

A propuesta del Sr. Valdés se acordó celebrar dentro de un quinquenio el segundo Congreso en la Coruña.

Se aprobaron los temas 6.º y 7.º.

Sin discusión se aprueba en la sección 1.ª el tema 6.º, y se acordó, a propuesta del Sr. Silvela, pedir la supresión de las Escuelas de Criminología, hablando de ellas el Sr. Ceramburs, triunfando el Sr. Silvela por treinta votos contra quince.

Siguió la discusión de las conclusiones de los temas de las secciones 3.ª y 4.ª, acordándose que se impida expendir bebidas a los menores de diez y ocho años.

El Sr. Olóriz pronunció un discurso sobre la psicología que fué aplaudidísimo.

Congreso de Reformas Sociales.

Bajo la presidencia de D. Ramón de Castro, catedrático de Salamanca, ha celebrado sesión el Congreso de Reformas Sociales.

El Sr. Bernis pronunció un discurso sobre el tema primero: «Medios prácticos para el abaratamiento de las subsistencias», señalando los medios conducentes a ello.

Propuso la reducción de los derechos arancelarios que los Ayuntamientos tengan tabornas reguladoras, y que se proceda a la publicación del precio, alza y baja de las materias primas.

El Sr. García, de Cáceres, leyó un trabajo sobre el mismo asunto, pidiendo que el Estado intervenga en la inspección de los artículos de primera necesidad.

El obrero Sr. Mínguez leyó otro trabajo, asegurando que mientras subsista la actual constitución social será imposible el abaratamiento.

Añadió que el expendedor de reses no es culpable de la carestía, sino el Estado por recargar los impuestos.

El obrero Sr. Jerez, de Málaga, protesta que se lleven al Congreso ideas políticas ilusorias.

A propuesta del obrero de Valencia, señor Cerveró, se acordó por votación que la Junta de Reformas Sociales entienda en la inspección de los productos alimenticios.

A propuesta del obrero de Valencia, señor mero.

El Sr. Builla leyó un extenso trabajo sobre el tema segundo, cuya consecuencia es establecer en las Juntas de Reformas los registros de ofertas y demandas de trabajo con carácter gratuito.

Asamblea de farmacéuticos.

En la sesión celebrada por la tarde por la Asamblea de farmacéuticos, se ha presentado una proposición pidiendo la limitación de las farmacias.

El Jurado encargado de dictaminar sobre las Memorias presentadas, se reunió bajo la presidencia del Sr. Bonet.

Se nombraron las ponencias sobre los temas referentes a la limitación de las farmacias, el ejercicio farmacéutico, las patentes, la Beneficencia y los específicos.

El presidente, Sr. Abras Xifra, atacó al Sr. Ruiz Jiménez, promoviendo un incidente, y saliendo varios asambleístas del salón, y apaciguándose los ánimos a los pocos momentos.

Asamblea de médicos titulares.

La sesión de la mañana fué presidida por el Sr. Almarza, continuando la discusión sobre el tema del Montepío y la forma de allegar recursos para el mismo, proponiéndose se fije una peseta para los certificados de defunción, además de extenderlos en papel que lleve el sello del Montepío.

Los Sres. Blay y Mengual se opusieron.

Se discutió el tema: «Clasificación de partidas de médicos», terciando los Sres. Alcuara, Torres, Sizon, y otros, estando todos contestes en pedir la autonomía del Cuerpo de Titulares, considerándolos, no como empleados del Municipio, sino como funcionarios del Estado.

En la sesión de la tarde se debatió el tema de los tribunales de honor, acordándose crearlos en todos los distritos, facultándose para juzgar los actos de los médicos titulares libres.

Después de una amplísima discusión sobre los honorarios médicos, se acordó crear Juntas de distrito, regulando que se fijen los medios de cobrarlos.

LA CAMPAÑA UVERA

«Para dar una idea de la diferencia de exportación de barriles de uva, desde 1907, publicamos los siguientes datos:

Total exportado en la campaña de 1907: 2.485.597 barriles enteros y 13.353 medios. Total exportado en el año 1908: 1.589.936 enteros y 9.571 medios.

En el 25 de octubre de 1907 íban exportados 1.840.111 enteros y 7.017 medios.

En el 25 de octubre de 1908 se habían exportado los siguientes barriles: 1.338.538 enteros y 6.879 medios.

Hasta ayer se han exportado por nuestro puerto, en este año, 1.012.123 barriles enteros y 5.237 medios.»

(De La Crónica Meridional, de Almería.)

El teatro en provincias

«Así es la vida».

BILBAO. (Miércoles, noche.) En el teatro Arriaga se ha estrenado hoy la comedia en un acto, «Así es la vida», original del distinguido periodista de San Sebastián, D. Santiago Arisnea.

Dicha obra, que recientemente fué representada por primera vez y con general aplauso en el teatro Lara, de Madrid, ha obtenido en esta población un gran éxito.

El Sr. Arisnea, que ha asistido a la representación, ha tenido que presentarse en escena cuatro veces, siendo objeto de grandes ovaciones.

CUESTION GRAVE

Emigración sospechosa

«Son tan conocidos los males que acarrea a España la emigración, que huelga referirse nuevamente a ellos pidiendo un remedio que, a pesar de cuantas disposiciones se dictan, nunca se consigue.

Pero de poco tiempo a esta parte va adquiriendo la emigración tan extraños caracteres en Andalucía, y especialmente en muchos pueblos de nuestra provincia, que precisa llamar con urgencia la atención de las autoridades y del Gobierno.

Emigran los jóvenes aun no sorteados para el servicio de las armas, eludiendo así la quinta próxima y la posibilidad de ir a la guerra.

Esto causa gran perjuicio a las familias donde hay mozos sorteados, pues claro es que a medida que los prófugos aumentan, mayores son los riesgos de que a aquellos les toque en suerte ingresar en la milicia, originando las consiguientes alarmas y sinsabores.

¿Cómo logran esos jóvenes abandonar España? ¿Será cierto que una Empresa los lleva a La Línea de la Concepción contratados como obreros, logrando con este pretexto embarcarlos en Gibraltar, con rumbo a América? ¿Se tiene noticia, indicio o sospecha de esto en el Gobierno civil? ¿Sabemos en este centro sí del Padul, por ejemplo, se han marchado seis u ocho mozos, hallándose todavía algunos de ellos en Gibraltar por no haber tenido pasaje?

Estos rumores llegan a nosotros, y bien merecen, por su importancia, que el Gobierno adopte las oportunas disposiciones, una de las cuales debiera ser declarar soldado a todo el que intencionadamente se marchara con perjuicio de los que no quieren eludir el cumplimiento de sus sagrados deberes con la Patria.»

(De «La Publicidad», de Granada.)

ANDALUCIA

Prisión pedida.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Miércoles, mañana.) Los abogados de la acusación en el asunto del Monte han pedido la prisión de los ex consejeros del establecimiento y la reforma del auto de procesamiento.

Furioso temporal.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Un furioso temporal, acompañado de un viento huracanado,

se ha desencadenado desde la madrugada sobre estas costas.

El mar presenta imponente aspecto.

A causa del fuerte oleaje los barcos que se hallan en la bahía han tenido que reforzar las amarras y otros que estaban listos para zarpar se vieron precisados a aplazar la salida.

Las barcas pescadoras que se hallaban en alta mar han tenido que buscar refugio en los puertos de Cádiz, Sanlúcar y Puerto de Santa María, a costa de grandes riesgos y penalidades; pero sin que el temporal haya causado desgracias.

En el interior de la ciudad el viento ha causado algunos destrozos en el arbolado de los paseos públicos y en la red de teléfonos.

La lluvia, que cae copiosamente, beneficiará los campos, a los que perjudicaba la pertinaz sequía.

ARAGON

Política local.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Ha regresado de la corte el jefe del partido liberal, D. Julián Biel.

Viene muy satisfecho de su gestión. —El nombramiento de D. Enrique Naval para el Gobierno Civil de Teruel ha producido aquí excelente efecto.

Se trata de un diputado provincial de mucho prestigio en su partido.

Con este motivo, el Sr. Naval está recibiendo muchas felicitaciones.

—La Prensa estima aceptables las razones que expone el Sr. Galán para no aceptar la Alcaldía, pues reconoce la difícil situación en que se encontraría no teniendo en el Ayuntamiento más que un correligionario.

Descartado el Sr. Galán, créese que la Alcaldía la desempeñará D. Martín Bel.

—Ya no es para nadie un secreto que está resuelto acabe la jefatura del Sr. Ossorio en el partido conservador de esta provincia, suponiéndose le sustituirá un distinguido jurista de aquí.

—Los conservadores se proponen luchar en las elecciones de diputados a Cortes, presentando candidatos en todos los distritos de la provincia.

Varias noticias.

—Se han dirigido muchos telegramas de felicitación al barón de la Torre, por su designación para el Gobierno Civil de Guipúzcoa.

—El próximo domingo es esperado aquí el nuevo gobernador, D. Joaquín María Gastón.

—Ha llegado a esta ciudad el novelista don José María Mateu.

—También ha llegado a Zaragoza, D. Basilio Paraiso.

—Ha marchado a Madrid el duque de Medina de las Torres.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad la baronesa de la Joyosa.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica ha recibido muchas felicitaciones.

Más de política.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Sigue habiéndose estos días muchísimo de política local con motivo de las próximas elecciones municipales.

Son 23 las plazas de concejales que habrán de cubrirse.

Algunos de los salientes irán a la reelección. Los republicanos se proponen ir al copo.

—En la última reunión de los liberales se ha acordado proponer al Sr. Moret sea nombrado alcalde D. Martín Bel.

—Algunos conservadores que no están conformes con la jefatura del Sr. Ossorio y Gallardo, nombrarán una Comisión encargada de visitar al Sr. Maura para que reorganice el partido conservador en esta provincia.

Fallecimiento del Sr. Fornés.

Ha muerto el senador por esta Universidad, D. Vicente Fornés.

La noticia ha circulado rápidamente, produciendo general sentimiento.

Era catedrático de esta Universidad, cumplido caballero y notabilísimo maestro.

En política seguía al Sr. Moret.

Fuó alcalde de Zaragoza y vice-rector de esta Universidad.

El Ayuntamiento y todas las autoridades asistirán al entierro que se celebrará mañana.

El gobernador interino, Sr. del Palacio, ha comunicado la noticia al Gobierno.

CANARIAS

Morote, ofensivo.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) En el teatro Galdós celebróse anoche una velada en honor del periodista Sr. Morote, a la que asistió numeroso público, destacándose hermosas damas.

Representóse admirablemente el drama Interior, de Maeterlinck, y después habló el Sr. González Díaz y recitó versos el poeta canario Tomás Morales, siendo ambos muy aplaudidos.

A continuación levantóse a hablar el señor Morote.

Este, con gran sorpresa del público, se expresó en unos términos ofensivos para los canarios, y hubiera surgido seguramente algún incidente enojoso si el auditorio no hubiese reprimido su indignación con paciencia sobrehumana.

CASTILLA LA VIEJA

Jura de banderas.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) En la galería de tiro del Pinar de Antequera se ha celebrado, con tiempo frío, la jura del estandarte por los alumnos del primer curso, recientemente ingresados en la Academia.

El acto lo presidió el capitán general de la región, Sr. González Parrado, asistiendo el general Breña, los jefes, oficiales y el coronel y todos los alumnos de la Academia.

También acudió una Comisión del Ayuntamiento.

Terminada la jura, se sirvió un banquete de 200 cubiertos.

CATALUÑA

Funerales por Casañas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se han celebrado en la Catedral funerales por el alma del cardenal Casañas.

Han asistido al acto el gobernador interino, presidente de la Audiencia, representaciones católicas, Comunidades religiosas y bastante público.

No han asistido concejales ni diputados provinciales.

En el centro del coro se levantó un túmulo, cubierto de brocado rojo, rodeado de blancos.

No ha ocurrido ningún incidente.

Esperando al nuevo obispo.

Se ultiman los preparativos para la recepción del nuevo obispo.

Las entidades católicas y las representaciones oficiales acudirán a las tres de la tarde a la estación del ferrocarril del Norte.

No se ha hecho público el itinerario que seguirá la comitiva oficial.

Seguramente irá por las rondas a la calle de Santa Ana.

Después de orar en la Catedral, el nuevo obispo irá a cumplimentar al capitán general, siguiendo una costumbre antigua.

Del Ayuntamiento no irá nadie, pues el alcalde no ha delegado en persona alguna.

¿Ha muerto Lerroux?

A título de curiosidad envió el rumor que desde anoche está circulando por Barcelona.

Dícese que el Sr. Lerroux ha muerto en París.

Aunque no se concede crédito a esta noticia, ha circulado tanto que es creída por muchas personas.

La unión de las derechas.

Para solemnizar la unión de las derechas se organizan festejos consistentes en funciones religiosas, veladas y banquetes, a los que asistirán conservadores, carlistas, integristas y los elementos del Comité de defensa social.

Esta conjunción de las derechas ha empezado los trabajos para las elecciones de concejales, habiendo acordado presentar los mismos candidatos que resultaron derrotados en las pasadas elecciones municipales.

Causa por falsificación.

Continúan las sesiones del juicio oral por falsedad de documentos públicos, de que he dado cuenta.

Sigue la prueba testifical, que será de larga duración por tener que declarar 162 personas.

Muchos testigos han sido renunciados.

Llegada del nuevo obispo.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ha llegado el nuevo obispo, doctor Laguarda.

En la estación le esperaban el gobernador militar, el comandante de Marina, el gobernador civil interino, la Audiencia provincial y la territorial, cinco concejales regionalistas, seis diputados provinciales con el presidente, Sr. Prat de la Riva, la Cámara de Comercio y de la Propiedad, Sociedad Económica de Amigos del País, Centros y Circulos católicos, carlistas e integristas, Comunidades religiosas y otras entidades.

En los alrededores de la estación había guardias del Cuerpo de Seguridad a pie y a caballo.

Al descender del tren el obispo, se dieron vivas y aplausos prolongados.

Después de los cumplimientos de rúbrica, y entre ovaciones de los allí reunidos, subió al coche del Ayuntamiento con el teniente de alcalde regionalista Sr. Rovira.

Precedido de batidores de la Guardia Civil y de a caballo, partió el coche.

Daba escolta una sección de Caballería de Montesa, seguía un centenar de carrajes con Comisiones, siendo el primero el del gobernador.

La comitiva se dirigió por las Rondas, calle de Fontanella, Plaza de Santa Ana a la Catedral.

Los alrededores estaban ocupados por fuerzas de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad de a pie y a caballo.

Muchos balcones lucían colgaduras.

En el tránsito había bastante público, que vitoreó y aplaudió.

El coche iba al paso.

Los alrededores de la Catedral estaban llenos de gente.

En la puerta fué recibido el obispo por el cabildo.

Después de los preliminares de rúbrica entró a rezar en la cripta de Santa Eulalia.

Luego subió al altar mayor, donde bendijo al pueblo.

Terminada esta ceremonia, trasladóse a la Capitanía general.

En este momento sale para regresar a Palacio, donde se celebrará la recepción oficial.

El recibimiento hecho al nuevo obispo ha sido muy cariñoso.

El doctor Laguarda no ocultaba su satisfacción.

Consejo de guerra.

Se ha celebrado el Consejo de guerra contra Joaquín Monreal Sacristán.

Fuó preso en una cueva de la montaña de Montserrat como sospechoso de haber tomado parte en los sucesos de julio.

Confesó ser cierto esto y haber contribuido al incendio de varias iglesias y conventos y a formar una barricada, desde la que se disparó contra el Ejército.

El fiscal ha pedido la pena de cadena perpetua.

El defensor dijo que se trataba de un sujeto imbecil, que se confesó autor de hechos que no cometió, por miseria, y para asegurar su subsistencia en la cárcel.

A las preguntas que hicieron al procesado, contestó con frases incongruentes.

Consejos de guerra.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Hoy se han celebrado dos Consejos de guerra. Ambos han carecido de interés.

Esperando al obispo.

A las tres cuarenta y cinco llegará el obispo de la diócesis.

A la estación de Zaragoza han acudido a recibirle las autoridades, Comisionados del Ayuntamiento y la Universidad y numeroso público.

VALENCIA

Noticias de Orihuela.

ORIHUELA. (Miércoles, tarde.) A beneficio de los heridos en la campaña de Melilla, hijos de esta localidad, se ha celebrado una corrida de toros, tomando parte en ella entusiastas jóvenes.

La fiesta fué presidida por las lindas señoras de la Vega.

—El obispo de esta diócesis, D. Juan Maura, ha comenzado a publicar una serie de pastorales sobre el modernismo.

Ha publicado ya dos, que fueron muy celebradas.

—La Prensa sigue ocupándose del invento de una granada hecho por el oriolano D. Enrique Ferrándiz.

Este se encuentra en Madrid gestionando del Gobierno que adopte su invento.

VASCONGADAS

Preparando otra manifestación.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Los elementos democráticos de esta capital organizan una nueva manifestación para el domingo próximo.

Tendrá por objeto dicho acto protestar contra el Sr. Maura por las manifestaciones que hizo en el discurso que pronunció recientemente en el Senado ante las mayorías parlamentarias.

Con este motivo, las fuerzas militares llegadas el domingo anterior de Burgos, continuarán en Bilbao.

Comisionados bilbaínos.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Muy en breve volverán a Madrid los comisionados de las tres Diputaciones vascongadas y de Sociedades anónimas de las tres provincias para reanudar las gestiones encaminadas a la derogación de la real orden sobre el impuesto de utilidades, por lo que respecta a dichas Sociedades anónimas.

Venta de unas minas.

BILBAO. (Miércoles, noche.) La Casa-bilbaína Echevarrieta y Larrazaga ha comprado a la Compañía inglesa que las beneficiaba actualmente, las minas «Parcocha» del coto de Somorrosto, por la suma de 300.000 libras esterlinas, equivalente a ocho millones de pesetas.

Por cuestiones de familia.

BILBAO. (Miércoles, noche.) En la calle de Cortes ha ocurrido esta tarde un sangriento suceso.

Gervasio Bárcena ha disparado un tiro de revólver contra su cuñado Bernabé Jiménez, dejándole gravemente herido.

Cuestiones de familia han originado el desagradable suceso.

Maura, de viaje

En Carranza.

BILBAO. (Miércoles, noche.) D. Antonio Maura ha pasado el día de hoy en Carranza. Sólo una persona le ha acompañado en la excursión: el Sr. Berges.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.)

| SUSCRIPCIONES | Mes. | Trim. | Sem. | Año. |
|------------------------|------|-------|------|-------|
| Madrid..... | 1,50 | 4,50 | 9,00 | 18,00 |
| Provincias y Portugal. | > | | | |

INFORMACIONES DE MADRID

COSAS DEL MUNICIPIO

LOS ASILOS NOCTURNOS

Respondiendo a iniciativas de un concejal, trata el nuevo alcalde de establecer varios Asilos nocturnos para que sirvan de hospedaje a los pobres que carezcan de domicilio.

Trátase de construir barracones, a lo que parece, tomando todas aquellas medidas que la higiene aconseja para evitar que tales sitios puedan convertirse en focos de infección. No es éste asunto baladí para resolverlo en pocos días, ni de tan escasa importancia que hayamos de pasarle en silencio los que por el bien de Madrid nos preocupamos.

Requiere la creación de estos Asilos nocturnos especial cuidado y buena cantidad de dinero para dotarlos de todos cuantos elementos higiénicos son necesarios, a fin de evitar que los que allí se reúnen durante la noche puedan adquirir alguna enfermedad infecciosa y propagarla después por la población.

Locales ventilados, con tubos de respiración para que los miasmas no se aglomeren durante el sueño de los acogidos; poco número de éstos en cada dormitorio; baños de agua templada para que en ellos limpien sus cuerpos antes de salir del Asilo; estufas de desinfección, donde se inmunicen las ropas de los pobres; exagerada limpieza en el local, y prohibición absoluta de que en cada dormitorio permanezca más número de personas que el que permita la cubicación del local.

Con todas estas condiciones, llevadas al mayor rigor, pudiera pensarse en instalar asilos nocturnos para los pobres; pero fácilmente se echa de ver que algunas de ellas no podrán observarse, pues la resistencia al baño, por ejemplo, será general, y no faltarán personas sensibles que censuren la prohibición de permitir alojarse en el local a los pobres que por exceso no puedan ser admitidos.

Y no son éstas solas las dificultades que presenta tal proyecto, sino que otras dos saltan a la vista, a poco que en ello se piense: la dificultad de hallar locales a propósito, y la carencia de numerario para construirlos en las condiciones expuestas, pues no anda nuestro Municipio tan sobrado de dinero que pueda destinar de momento unos cuantos miles de duros a este objeto, ni recargar sus presupuestos con las cantidades que son precisas para el sostenimiento de esos asilos.

Por otra parte, tampoco a realizar esta obra viene obligado el Ayuntamiento de Madrid, que sostiene por cuenta propia dos asilos importantes presta gratuitamente asistencia médica y farmacéutica a los pobres, reparte con frecuencia donativos en especie y en ropas, y la mayor parte del contingente provincial que satisface lo hace en concepto de hospitalización.

Unase a estas razones la no menos digna de ser tenida en cuenta de que la mayor parte de los mendigos y vagos que pasean sus lacerias y nriseras por las calles de la corte vienen a ella de otros pueblos en busca de trabajo ó con el firme propósito de vivir de la caridad, y se comprenderá fácilmente que no debe el Ayuntamiento de Madrid echar sobre sí el peso de mantener tanto vago ó desventurado.

Pero si el altruismo y la caridad quieren extremarse por nuestro Municipio, hágalo en buen hora, que nunca merecerá censuras quien en ejerce la caridad se excede; eso sí, hágalo exagerado también las precauciones para evitar que vuelvan a repetirse las dolorosas escenas de Asilo Tovar; que no padezca el vecindario toda la imprudencia é imprevisión de autoridades poco previsoras, y que no vuelva a verse convertido Madrid en el espanto del resto del mundo por padecer epidemia de tifus.

Enfermedad e esta que, según los facultativos, no está bien determinada todavía la forma como se contagia, y sería lamentable que por querer hacer en pequeño lo que solamente puede realizarse en grande, padeciera el vecindario mafeñero otra nueva epidemia.

Pablo Iglesias sostenía en una sesión del Ayuntamiento su preferible era que los pobres durmieran aire libre en las más crudas noches del invierno; á que estuviesen acogidos en lugares infectos; así lo pienso yo y lo pensarán todos cuantos en la realidad vivan, y tenga presente Sr. Aguilera el adagio castellano: «Por la caridad entra la peste.»

JOSE DE LA CORTE.

DEIENCIA CURIOSA

El calvario de un autor

Con la multiplicidad de teatros que en Madrid se han abierto desde hace un par de años ha aumentado considerablemente la producción literaria, y apenas hay un vecino de la villa y coque no tenga en cualquiera de los cajones de su mesa ó en los rincones de su mesa en par de dramitas comprimidos, de los de moda, ó una obrilla sicilipica al uso de las últimas producciones.

Todos sueñan con estrenar una picecica, atraídos por el espejuelo de una ganancia fabulosa, comjino de colosal fortuna, adquirida en pocos años, y sin otro trabajo que el de pensar una trama más ó menos complicada, y urdirla con a mayor gracia posible. Y, es claro, consecuencia de estos pensamientos es la infinidad de obras que hay depositadas en cines y teatros de menor cuantía, esperando un turno, que nunca llega, pues estos modestos autores, tan pronto como escuchan cuatro aplausos, se convierten en monopodadores del escenario, al igual de lo que acontece con los autores de los teatros un poco mayores, y el novel productor hace gran desgaste de paciencia y rompe un par de bots en idas y venidas para averiguar cuando da principio los ensayos de su producción.

Ejemplo de esto ha sido el calvario recorrido por un autor novel, que, harto y cansado de escuchar promesas y ofrecimientos que nunca se convierten en realidades, ha puesto el asunto en manos del juez de guardia para ver si este funcionario consigue con toda su autoridad rescatar de manos de un empresario poco escrupuloso la obra en mal hora depositada en la contaduría del teatro.

El Sr. X—el nombre no hace al caso—buscó la influencia de una característica para conseguir que le fuera admitida una obra en el teatro donde aquella actuaba, y previa la consiguiente lectura, quedó admitida para su estreno.

Impaciente aguardó X á que le avisaran para ensayar; pero el avisador no le llevaba el anhelado recado, y en vista de ello, buscó la influencia de una tiple para que saliera la obra del tenebroso cajón donde la tenía guardada el empresario.

Respondió éste á los requerimientos de la tiple, afirmando que la obra por ella pedida no se hallaba ya en el teatro, y al saberlo el autor, su asombro no tuvo límites, pues él no contaba con que una obra teatral pudiera perderse lo mismo que un pañuelo de las narices.

Gestiones, ruegos, amenazas, á todo recurrió el desventurado autor para rescatar su obra, ya que de estrenarla había perdido las esperanzas; pero todo fué inútil, y harto ya de sufrir las burlas del empresario, decidió presentarse en el Juzgado de guardia, donde ha hecho la oportuna denuncia, afirmando en ella que su obra hallase á punto de ser estrenada con título diferente al que él la puso.

Como es natural, el burlado autor pide una indemnización, y valía lo que ha perdido con no estrenar la obra, en 20.000 pesetas.

¡Buenos derechos de propiedad!

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Han cumplimentado al ministro el Consejo Superior de la Producción Nacional, el Consejo de Seguros y una Comisión de profesores de la Escuela de Ingenieros de Caminos, que le pidieron la concesión de algunas cantidades para las enseñanzas.

El Sr. Gasset manifestó á los periodistas que se había encontrado con un expediente de petición de crédito de 10.500.000 pesetas, para poder pagar certificaciones de obras ejecutadas en obras nuevas de carreteras, conservación y reparación de las mismas, puentes, faros, etc., añadiendo que se proponía hacer una liquidación del actual presupuesto con urgencia, para saber los recursos con que podía contar para atender á los diversos servicios de su departamento.

El calor es la vida

Y el calor, durante los crudos días invernales, se consigue usando linoleums y las alfombras más ricas y las más lindas esteras, que vende los Grandes Almacenes, Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

SOCIEDAD GEOGRAFICA

El nuevo Presidente, general Azcárraga

La Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica ha celebrado anteayer sesión para dar posesión al general D. Marcelo de Azcárraga del cargo de presidente, para el que fué elegido en junta general en el pasado mes de junio.

El respetable presidente del Senado, con frase sencilla y elocuente, dió las gracias á la Sociedad por el honor que le había dispensado; expuso la especial simpatía que desde hace largo tiempo siente por la Geográfica de Madrid, cuyas publicaciones ha leído siempre con mucho gusto, confesando que le había producido admiración el ver cómo aquella ha podido vivir durante veinticinco años sin recibir subvención alguna del Estado, no obstante lo cual la Sociedad ha conseguido crédito y prestigio, no sólo dentro de España, sino en el Extranjero, ocupando un lugar preferente entre las instituciones análogas de todas las naciones, lo cual dice mucho en honra de sus fundadores y de todos los que en tan patriótica obra han colaborado, y encomió la importancia de la Geografía, estimando que cuanto se haga por la difusión de su estudio en todos nuestros centros de enseñanza contribuirá á la mayor ilustración y cultura de las nuevas generaciones.

Afirmó que se proponía seguir, en cuanto sus fuerzas lo permitan, la huella trazada por los diez insignes varones que le han precedido en la presidencia de la Sociedad Geográfica, y dedicó un sentido recuerdo á su inmediato antecesor, el ilustre general Suárez Inclán; á los insignes geógrafos Fernández Duro y Coello, y al insigne patricio general Andía, vicepresidente que fué de la Sociedad.

Dedicó también cumplidos elogios al general Benitez, al contralmirante Concas y á otros que, como éstos, han prestado grandes servicios á la Sociedad, y concluyó diciendo que creía contar con la sincera cooperación y ayuda de los inteligentes miembros de la Junta directiva y de todos los socios, á quienes enviaba un afectuoso saludo, para el mejor desempeño de su cargo.

Las palabras del ilustre general merecieron aprobación unánime, felicitándose todos los individuos de la Junta directiva de tener á su frente al respetable ex Presidente del Consejo.

En la misma sesión se acordó que en la primera quincena de diciembre se celebre la velada necrológica en honor del general Suárez Inclán, y presentó el Sr. Blázquez un interesante informe acerca de las excursiones realizadas por el Sr. Ciria á parajes poco conocidos de las provincias de Zamora y León.

CASA REAL

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Suspendiendo las sesiones de Cortes.

—Nombrando al Sr. D. Alejandro Groizard presidente del Consejo de Estado.

GUERRA.—Nombrando al marqués de Tenorio, D. Valeriano Weyler, capitán general de Cataluña.

Disponiendo que el general D. Luis de Santiago cese en el cargo de capitán general de la cuarta región.

—Nombrando á los coroneles de Artillería D. Joaquín Castelló, D. Isaac de Merlo, don José Brandaris y D. Fernando de la Sota para los cargos de comandante principal de Artillería de la octava región, director del Parque regional de Burgos, Comandancia del Ferrol, y mando del 12.º regimiento montado, respectivamente; y al teniente coronel D. Alfredo de Corradi para el mando de la Comandancia de Algeciras.

—Idem para las zonas de reclutamiento de Vitoria, Burgos, Ciudad Real y León, respectivamente, á los coroneles de Infantería don José Medina, D. Lorenzo Bono, D. Federico Monteverde y D. Francisco Vara de Rey.

—Concediendo al primer teniente de Infantería D. José Cerra Andino, ascendido á capitán por mérito de guerra, muerto en el campo de batalla, el empleo de comandante, por haberle correspondido obtener por antigüedad el de capitán con anterioridad al hecho de armas por que se le otorgó dicha recompensa.

—Concesiones de cruces del Mérito Militar con distintivo blanco.

—Decretos de adquisición de material.

MARINA.—Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central del ministerio de Marina al capitán de navío de primera clase don José Barrasa.

—Ascendiendo á guardaalmacén de primera á D. Miguel Martz, y de segunda á D. Eustaquio Carrasquilla.

FOMENTO.—Nombrando al ex ministro D. Manuel García Prieto comisario regio del Canal de Isabel II.

—Idem delegado general de Pósitos al diputado Sr. Zorita.

Su Alteza el Duque de Montpensier se halla en el castillo Nembazois con fiebres poco intensas, de carácter palúdico.

Volverá á operaciones á Melilla, si la campaña entra en actividad.

El diputado solidario Sr. Milá ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos al Monarca.

El ministro de Bélgica ha ofrecido sus respetos al Monarca. La visita fué de mera cortesía, como la suelen hacer los diplomáticos al terminar las vacaciones del verano.

Han estado en Palacio á saludar á Sus Majestades los ex ministros Linares y Ferrándiz, el general Serrano Aizpuru, el duque de Veragua y el alcalde de Madrid, Sr. Aguilera.

Los periodistas rodearon al general Ferrándiz afectuosamente, y el general, recordando sus recientes tiempos de ministro, les dijo humorísticamente:

«No traigo firma. La escuadra sigue sus movimientos.»

La Prensa excitó al Sr. Aguilera á que haga, y pronto, reformas en Madrid, sobre todo la Gran Vía, y el alcalde se mostró muy decidido á proceder según esos estímulos.

«Pronto—dijo—empezaré los derribos. Ahora la voy á emprender con los alrededores de Madrid, con esas Rondas de Atocha y de Embajadores, que son una vergüenza para una capital.»

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al duque de San Pedro, al ex coronel del regimiento del Rey, Sr. Fernández Blanco; al marqués de Laurencin y á D. Manuel Pidal.

También cumplimentaron á S. M. el ex gobernador de Vizcaya, señor conde de Aresti; el nuevo gobernador de Guipúzcoa, señor barón de la Torre, y D. Eugenio Ferraz, consejero de la Embajada de España en París.

El 31 de este mes contraerá matrimonio en Roma D. Javier Ojeda, hijo del embajador de España cerca del Vaticano, con la marquesa Fabiola F. de Médicis.

S. A. la condesa de París estará en Madrid hasta noviembre próximo, en cuyo mes se espera el alumbramiento de su hija la Princesa doña Luisa de Orleans.

PAGOS E INGRESOS DEL TESORO

Cuenta de tres trimestres

Ya ha publicado la Intervención general los estados demostrativos de los ingresos y pagos formalizados durante los nueve primeros meses del corriente año.

Resultado de ellos que desde enero á fin de septiembre recaudó la Hacienda por todos conceptos 758.307.307 pesetas, cantidad que ofrece una baja, con relación á igual período del año anterior, de 4.686.141 pesetas.

De esta baja corresponden 3.015.000 pesetas á los ingresos de la redención del servicio militar, por haber estado en suspenso, y que se compensará en el mes actual y siguientes; dos millones á Aduanas, que en gran parte se han recuperado en lo que va del presente mes, y dos millones y medio á alcoholes, cuya renta se halla en decadencia.

En cambio hay otras, como las de Utilidades, Derechos Reales, Timbre, Tabacos y Fósforos, que ofrecen aumento.

Los pagos formalizados en los expresados nueve meses ascienden á 660.749.088 pesetas, cifra que acusa un aumento de 38.112.138 pesetas sobre lo satisfecho en el mismo período del año precedente.

Los principales aumentos de gastos corresponden: á Deuda pública, 16.427.000 pesetas, por el mayor pago que exige la Deuda amortizable á por 100, creada durante el ejercicio último, y por haberse formalizado con más puntualidad en este año lo satisfecho por dichas obligaciones.

A Guerra, 13.047.000 pesetas, por el aumento que se hizo en el presupuesto y los gastos de la campaña, á pesar de que, por falta de créditos, no se han formalizado muchos pagos anticipados; á Gobernación, 6.200.000, por el aumento de Policía y servicios de comunicaciones; y á Fomento, 4.200.000, por el desarrollo de Obras públicas.

Si se compara lo recaudado con los pagos formalizados, resulta un excedente de ingresos de 97.558.000 pesetas sobre los gastos; pero esta cifra no refleja la situación exacta del curso del presupuesto, porque, como antes decimos, no figuran todavía en la cuenta de gastos públicos todos los que se han satisfecho á causa del retraso inevitable que hay en su formalización, y por no haberse podido aplicar otros anticipos por carecer del crédito legislativo que se solicitó de las Cortes.

De todos modos, resulta que con los recursos ordinarios del Tesoro se ha atendido á todos los pagos y anticipos extraordinarios, y que aún queda un respetable saldo á favor del mismo en la cuenta corriente del Banco de España, según el último balance publicado.

CASA DE LA VILLA

La provisión de «varas».

No se habla de otra cosa en el Ayuntamiento madrileño que del reparto de las tenencias de alcaldía.

La mayor parte de los ediles niegan su deseo de convertirse en mangoneadores de determinados distritos, sin perjuicio de interponer después toda su influencia para conseguir la vara codiciada.

Esta mañana corría como muy válido el rumor de que en el reparto entrarían los ediles republicanos, siendo tres representantes de este partido los que obtendrán nombramientos de tenientes de alcalde.

Para que esto pueda ser factible, se decía que se había encontrado una fórmula, mediante la cual podrían los republicanos admitir un nombramiento que hasta ahora se daba siempre de real orden.

El concierto de hoy.

Si continúa el mal tiempo, no podrá celebrarse el jueves el concierto que la Banda municipal tenía anunciado en el paseo de Rosales.

El puente Reina Victoria.

Varios propietarios de las riberas del Manzanares han visitado hoy al alcalde para pedirle que se abra al tránsito público el magnífico puente Reina Victoria.

El Sr. Aguilera les ofreció activar en cuanto le sea posible la resolución de este asunto.

SECCIÓN OFICIAL

LA "GACETA,"

SUMARIO

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo las dimisiones de los cargos de gobernadores civiles de provincia á los que á continuación se expresan:

De Alava, á D. Víctor Ebro Fernández; de Barcelona, á D. Evaristo Crespo Azorín; de Cádiz, á D. Severo Gómez Núñez; de Córdoba, á D. Manuel Cano y Cueto; de Coruña, á D. Felipe Crespo de Lara; de Granada, á D. Luis Soler y Casajuna; de Guadalupe, á D. Antonio Villamil y Marraco; de Guipúzcoa, á D. José Jordán de Urriés, marqués de Velilla de Ebro; de Málaga, á D. Rosendo Fernández Baldo; de Orense, á D. Francisco Garvi Oliver; de Salamanca, á D. Juan José Zapata; de Tarragona, á D. Carlos García Alix; de Valencia, á D. Jenaro Pérez Mozo; de Teruel, á D. León del Río y Fernández; de Zaragoza, á D. Juan Tejón y Marín.

—Otros nombrando gobernadores civiles de las siguientes provincias:

De Alava, á D. Salvador Aragón Barrón; de Barcelona, á don Félix Suárez Inclán; de Cádiz, á D. Martín Rosales y Martel; de Córdoba, á don José Busso Batallar; de Coruña, á D. Luis Alvarado; de Granada, á D. Francisco Dorado, marqués de Villanueva de la Sagra; de Guadalupe, á D. Joaquín Tenorio Vega; de Guipúzcoa, á don Mariano Aisa Cordero, barón de la Torre; de Málaga, á D. Francisco Méndez de San Julián, marqués de Cebra; de Orense, á D. Joaquín Reiza García; de Salamanca, á D. Alfredo Queipo de Llano; de Tarragona, á D. Heliodoro Suárez Inclán; de Valencia, á D. Manuel Baamonde y Guitián; de Teruel, á D. Enrique Naval; y de Zaragoza, á D. Joaquín Gastón.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al subsecretario de este ministerio para el despacho, acuerdo y firma, con el carácter de real orden; de los asuntos correspondientes á la subsecretaría, inspecciones de Sanidad y direcciones generales de Administración y Correos y Telégrafos.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á D. Jerónimo Parra Segura las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Antonio Parra Aguilera.

MARINA.—Real orden disponiendo se declare rescindido el contrato con el concesionario y propietario del transporte «General Valdés», D. Isidoro Lafita y Andraea, en perjuicio de éste, vendiéndole los materiales del citado buque.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos.

—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena de septiembre último.

—Intervención General de la Administración del Estado.—Recaudación líquida obtenida en el mes de septiembre de 1909 y en los ocho anteriores.

Gobernación.—Rectificación á la clasificación de las plazas de médicos titulares.

LA SITUACIÓN POLITICA

Ayer no se celebró Consejo de Ministros porque el de Estado, Sr. Pérez Caballero, tenía que recibir al Cuerpo diplomático, y como el asunto que principalmente trata ahora el Consejo es el relativo á las relaciones internacionales, respecto de la cuestión del Rif, es indispensable la presencia en el Consejo del Sr. Pérez Caballero.

Está demostrado, según ha manifestado algún ministro, que entre los medios de hacer oposición, adoptados por determinados elementos, está el de esparcir rumores que siembren la desconfianza, originen disgustos y hagan nacer temores de perturbaciones; de aquí el hecho de que no pase día sin noticia de crisis, de que algún personaje está disgustado, de que los ministros no se entienden; de que los decretos no se firman, y así sucesivamente.

«En fin—nos decía el ministro aludido—durante la mañana del domingo se recibieron en mi casa más de treinta llamadas telefónicas de familias, amigos y conocidos, preguntando asustados si podrían salir á la calle, si era cierto que estaban las tropas acuarteladas y que habría revolución al anoecer, y otras preguntas análogas; de tal modo se habían dedicado los enemigos del Gobierno á esparcir por todo Madrid, misteriosa y secretamente, la idea de que iban á ocurrir desgracias por el advenimiento de los liberales al Poder.»

Ya al dar cuenta del Consejo de ministros celebrado ayer, y en la ampliación de la nota oficiosa, se indica que el Gobierno está realizando un detenido estudio del estado en que el Gobierno anterior ha dejado todas las grandes cuestiones que afectan á la Nación, proponiéndose, ó al menos tal es la intención de algunos ministros, hacer ver al país la situación penosísima en que han quedado todas las cuestiones.

Baste decir que, no sólo es cierto lo que hace tres días indicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA respecto á la carencia de recursos para la guerra, á que se había llegado en la situación anterior, sino que, al encargarse del Poder el Gobierno liberal, ha tenido que arbitrar recursos extraordinarios inmediatamente, como ya lo procuraba el Sr. Besada, pues desde primeros del mes actual estaban agotados todos los créditos de Guerra, no sólo los relativos al Ejército del Rif, sino hasta los necesarios para las tropas de la Península.

—Hay que ver cómo han dejado todo eso que tan duramente nos apostrofan—decía el aludido ministro,—por lo cual es preciso hacerlo conocer á la Nación, publicando un libro que, si no es rojo, como los diplomáticos, puede ser verde, por las cosas curiosas que contenga.

—Los exabruptos del discurso de Maura—terminó diciendo nuestro interlocutor,—no nos hacen daño á nosotros; al Gobierno le tienen sin cuidado, en nada pueden afectarle, puesto que nada ha hecho todavía por lo que se le pueda censurar; por consiguiente, todas las censuras, aunque no lo crea ni lo quiera el Sr. Maura, van más altas, van á la Corona, que ha creído oportuno, en uso de sus altísimas facultades, llamar al Poder al partido liberal.

Como S. M. el Rey acababa de firmar el nombramiento del general Weyler para la Capitanía general de Cataluña, un periodista dijo al general Luque:

—Con este nombramiento está concluido lo de Cataluña:

El general, sonriéndose, exclamó: —¡Quí! ¡Ya lo estaba!

El ministro de Hacienda ha manifestado que el Tesoro tiene aún en la cuenta corriente del Banco 80 millones en oro, y que con las existencias que cuenta en plata cree tener suficiente para atender á las necesidades del actual presupuesto.

Una Comisión de cultivadores de remolacha ha conferenciado con el Sr. Moret, solicitando de éste interceda en las cuestiones que respecto al precio de dicho artículo vienen teniendo de algún tiempo acá con la Sociedad General Azucarera.

El Presidente prometió á aquellos recomendar el asunto al ministro de Fomento.

Le ha sido admitida la dimisión al secretario del Gobierno civil de Madrid, Sr. Gutiérrez de la Vega.

Para dicho cargo será nombrado el Sr. Alcalá Zamora, quien para reunir las condiciones debidas ha sido designado gobernador civil de Albacete.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey el decreto nombrando capitán general de Cataluña al general Weyler.

Este nombramiento fué adelantado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA al día siguiente al en que se constituyó el actual Gobierno, fecha en la que quedó acordado.

Ha llegado á Madrid el nuevo subsecretario de la Guerra, Sr. Onozco.

Este viene algo enfermo, y por esta razón ha sido aplazada hasta mañana su toma de posesión.

Con el subsecretario de la Gobernación ha conferenciado el Sr. Sol y Ortega para ocuparse del régimen de represión que está siguiéndose en Barcelona.

El Sr. Alba le manifestó que el actual Go-

NOTAS DE SPORT

Campeonato de la Agrupación Ciclista Nacional.

Según anunciaba en mis últimas notas, el domingo día 24 celebró esta Agrupación su carrera campeonato, en la que los corredores se disputaban, además de dicho título, la hermosa copa de plata donada por su actual presidente, nuestro muy querido amigo D. Víctor Cuevas.

La salida se verificó a las nueve en punto de la mañana, partiendo tres corredores de los seis inscritos; éstos eran Galindo, Soriano y Fanjul.

En seguida que partieron éstos salí tras ellos, con el único objeto de presenciar toda la carrera y poder luego dar cuenta exacta de lo ocurrido en el transcurso de la misma. A los dos kilómetros de la salida, o sea antes de llegar a Puerta de Hierro, Soriano ya llevaba alguna ventaja sobre sus contrarios.

En la conocida Cuesta de las Perdices, que, por cierto, se halla en máximas condiciones por el estado actual de su piso, la ventaja era de alguna consideración, llegando a aumentar ésta en los Barcos de las Rozas y en los llanos de las Matas.

Según el Jurado de viraje, el primero en pasar, y con algunos minutos de ventaja sobre sus contrarios, es Soriano; el segundo, Galindo, y el tercero, Fanjul.

El regreso se verificó sin ningún incidente que sea digno de mención.

Cuando el cronómetro marcaba la hora, cuarenta y nueve minutos y veinte segundos, hizo su aparición el primer corredor, que a una marcha muy bonita cruzó la «cinta de meta», la cual indicaba la terminación de la carrera, en medio de los aplausos de los asistentes a tan hermosa fiesta deportiva; éste era José Soriano, el que ha sabido conquistar el primer año de la copa Cuevas y el campeonato de dicha Agrupación.

El segundo fue Constantino Galindo, que hizo el recorrido en una hora, cincuenta y nueve minutos y cuarenta segundos.

Y el tercero, Enrique Fanjul, en dos horas, veintinueve minutos y dos segundos.

Por la noche todos los socios de la Agrupación Ciclista Nacional, en unión de muchos entusiastas del «sport» velocipédico, se reunieron en fraternal banquete en el hotel Inglés, comentándose en el mismo los episodios del campeonato celebrado por la mañana; entre los asistentes al acto, recuerdo haber visto a los Sres. Cuevas, Sáez (P. y J.), Gala, Ferry, Rábanos, Agustín Crispín hijo, Arroyo, Romera, Arconada Belda, Olmo, González, Montaner, Ezquera, Zornosa, Mengibar, Fernández, Alcañices, Fanjul, Galindo, Velarde (P.), Pastor, Ruiz-Arroyo, Escrich y otros cuyos nombres siento no recordar.

El Sr. Hernández cantará en esta obra unos couplets nuevos, que seguramente serán aplaudidos.

En breve se estrenará La guía del forastero, original de los Sres. Torres del Alamo y Asenjo y la música de los maestros Bracamonte y Noir.

Nuevo periódico.

El día 30 aparecerá en esta corte un nuevo periódico dedicado a espectáculos.

Esta publicación, que será dirigida por el inteligente periodista D. Angel S. Salcedo, se titulará «El Nuevo Teatro», y dedicará una atención preferente a la parte musical de las obras, publicando íntegros algunos números de música de las que se estrenen con éxito.

Las referencias que del periódico tenemos hacen esperar que éste sea un éxito. Así lo deseamos.

ATENEOS DE MADRID

El jueves 28 del corriente, a las seis y media de la tarde, en la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, dará una conferencia el Sr. D. Alfredo López Álvarez, ingeniero presidente de la Asociación de Peritos Industriales, acerca del tema «El motor sin válvulas, sistema Knight, y su aplicación al automovilismo».

Durante la conferencia funcionará un corte vertical, para permitir apreciar el mecanismo y movimiento de todas sus piezas.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la preciosa señorita María de la Concepción Caro para el joven oficial de la Armada D. Juan Ferrándiz, hijo del ex ministro de Marina D. José Ferrándiz.

La boda será en el próximo mes de diciembre.

Se halla en Madrid, de paso para la Coruña, nuestro distinguido amigo, el acaudalado propietario, D. Rafael Hervada, después de haber asistido a la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Valencia, en representación de la de la capital coruñesa.

El Sr. D. José Grau no ha formado ni forma parte de la Farmacia Popular ni de su laboratorio, sito en la calle de la Cruz, 24 y 26.

La venta sin el anuncio es como aquella persona a quien le falta una pierna. Sólo puede avanzar con muletas. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

La Soledad, Desengaño, 10. Servs. fúnebres.

Hey 27, a las nueve de la mañana, ha fallecido, víctima de una afección cardíaca, doña Petra Arsuaga y Goicoechea, viuda de don Francisco Pi y Margall.

A toda su familia acompañamos en su justo dolor.

Juan Zofío, dentista. Barquillo, 41 dupdo.

MELOCOTÓN TREVIJANO LOGROÑO

El día 30 se verificará en el Salón Zorrilla junta general de la Asociación de Toreros, comenzando el acto a las tres de la tarde.

Ha dimitido el cargo de presidente del Centro de Hijos de Madrid, D. Manuel Bernaldo de Quirós.

LOS TEATROS

ENRIQUE BORRAS

Español.—Enrique Borrás ha llevado gloriosamente el nombre de España de triunfo en triunfo por la Argentina, por Cuba y por Méjico. Los públicos americanos, gracias a él, han aplaudido nuevamente en toda su grandeza «El alcalde de Zalamea» y han conocido algunas obras del teatro español contemporáneo que forman el repertorio casi exclusivo de nuestro gran actor popular.

Era natural y de justicia que los espectadores madrileños felicitaran y expresaran su agradecimiento al comediante ilustre por lo mucho y bien que ha contribuido a difundir y resucitar la afición a nuestro arte dramático.

Un aplauso cerrado, cuando Enrique Borrás pisó anoche el escenario del teatro Español por primera vez, fué el eco de estos sentimientos de admiración y de gratitud.

Vuelve Enrique Borrás, como se fué, en el apogeo de sus extraordinarias facultades y aptitudes. La voz y el gesto le obedecen fielmente. Sus ojos expresan todos los estados diversos y complejos del alma, el ruego, la ternura, la ira, la piedad, el dolor. Su dominio de la escena es incomparable. En las escenas intensamente dramáticas, sólo María Guerrero puede rivalizar con él. Tiene el secreto de electrizar al público sólo con su mirada ó de estremecerle con su ademán.

La «dicción» no corresponde en Borrás a la «acción.» Su fuerza admirable está principalmente, como queda dicho y como todos hace tiempo advirtieron, en el rostro, en el acento y en la actitud. Y si ahora yo me creo en el caso de repetir todo esto tan sabido es para transmitir a ustedes mi impresión de que el Borrás que ha vuelto es el mismo Borrás que se fué; el actor de los colosales aciertos aislados, de las facultades nativas incomparables, de un arte sano y robusto y fuerte, si bien un poco limitado y repetido. Con todas sus ventajas y todos sus defectos, un gran comediante, que evoca en nosotros no pocas veces el recuerdo del inolvidable Antonio Vico.

Gracias a su arte maravilloso, de intuición y de inspiración principalmente, Enrique Borrás alcanza a conmovernos en obras tan lejanas ya de nuestros gustos como el drama de Guimerá «María Rosa», que eligió anoche para presentarse al público de Madrid.

Es «María Rosa» una producción saturada de trashedo romántico, concebida con el mayor artificio, con personajes de una pieza, sin complejidad alguna, con caracteres arbitrariamente dibujados, con impropiedad casi constante en el lenguaje y con una absoluta falta de sinceridad, en fin. La jeremiaca viudez de María Rosa es puramente caprichosa y está lo más lejos posible de la realidad. El tipo de Ramón es borroso, incoloro, sin la menor huella de psicología, ni aun de la psicología primitiva propia del personaje. Y si esto tan falso son los «duos» y las «arias», no digamos los «coros» de este drama planeado como un libreto de ópera. Los eternos obreros comentadores de Guimerá son hermanos, ó primos hermanos cuando menos, de los viejos murmuradores de Echegaray. No tienen más objeto que separar un arya de otra arya ó un duo de otro duo.

Un primer acto, amañado; un segundo acto, visto hasta la saciedad en obras anteriores; un tercer acto, en fin, violento, precipitado y efectista á todo vapor.

Lo bueno de Guimerá, en la traducción española ha tenido forzosamente que perderse. Lo bueno era la visión del poeta, el ambiente de la montaña catalana, el fondo admirable del cuadro, lo que tenía de típico y local, lo que no ha podido menos de desvanecerse y difumarse en cuanto los personajes han dejado de hablar en su lengua nativa. ¿En qué pueblo estamos? No lo sabemos, y acaso ni el mismo traductor—con ser este el gran Echegaray—á fijarlo llegó. Así un personaje habla como en Aragón, otro como en Valladolid y otro como en Navacerrero. Y de esta suerte, con esta falta de fiereza y con esta general vaguedad en toda la obra, ¿cómo habla de conservarse el ambiente catalán, que era su principal mérito, ya que no el único?

El monólogo de Ramón en el primer acto—dos monólogos nos dicen toda la psicología del personaje—lo recitó Borrás asombrosamente. No cabe mayor naturalidad, ni más perfecto maridaje de la expresión del rostro con el sentido de las palabras.

En el acto segundo, Borrás se inclinó á veces un poco á la galería (á lo que hemos dado en llamar «galerías», con notorio agravio para no pocos palcos y butacas) y, si hemos de juzgar por las ruidosas ovaciones que le tributó el público, habrá que convenir en que hizo bien en inclinarse de ese lado.

En la «gran escena» del acto tercero, el trabajo del actor fué superior á todas las ponderaciones. Las bruscas transiciones del autor las atenuó con sabia gradación, y la embriaguez, la zozobra, el miedo, la lujuria, la muerte, hallaron un intérprete maravilloso en Enrique Borrás. Fué aplaudidísimo.

Todos estos aplausos los compartió y mereció compartirlos Carmen Cobeña, que estuvo acertadísima.

De los demás actores, se ha hecho acreedora á una especial mención de elogio Josefina Álvarez, que en algunos momentos fué la perfección misma.

Ya está nuestro gran actor popular de regreso en Madrid, con los mismos títulos de siempre á la admiración pública, tan plenamente y tan meritoriamente conquistada.

El público volverá seguramente á aplaudir, y el nombre de Enrique Borrás es para el Teatro Español augurio de muy buenas entradas.

CARAMANCHEL.

Español.—La Empresa ha dispuesto dar las funciones populares á mitad de precio, prescritas en su contrato, los jueves y domingos por la noche, inaugurándolas el jueves con la segunda representación de María Rosa.

En uno sobre nulidad de testamento informan los Sres. Pérez Amaro y Rózpide. En otro ventilase si deben embargarse los bienes de un tesoro, interviniendo como gados los Sres. Merino (D. Arturo) y Jareño.

Otro de los pleitos es del secretario de un Ayuntamiento próximo á Madrid contra el alcalde, y motivale el que, habiendo sido suspenso aquél por éste y revocado el acuerdo por el gobernador, reclama el secretario una indemnización de perjuicios.

El Juzgado ha dado la razón al secretario, y para impugnar este criterio ha informado el conocido letrado Sr. Pérez Calvo. Como apelado ha informado el Sr. López y López.

Homicidio en un pueblo. Una cuestión, de amorios en su origen, trae como consecuencia un crimen.

Una muchacha de Aranjuez tuvo la culpa de ello; y lo más sensible para ella es que la víctima fué su padre.

La muchacha se había salido de la casa donde servía, y por la noche, al ir con su padre á recoger algunas prendas que allí se había dejado, encontráronse á Anastasio Benito, que había sido novio de la chica, é iba con algunos amigos.

Entre el padre de la muchacha y éstos hubo una cuestión por creer aquél que se reían de su hija; pero por el momento no pasó nada.

Al salir de la casa, de recoger lo que iban á buscar, esperables Francisco Mateo Bernardino, primo del novio, que momentos antes había intervenido en la anterior cuestión para poner paz.

Entre el padre de la muchacha y éstos hubo una cuestión por creer aquél que se reían de su hija; pero por el momento no pasó nada.

El fiscal acusa al procesado como autor de un homicidio sin circunstancias.

Le defiende el Sr. Solance.

ALVAR-ARRANZ

Mundo eclesiástico

El arzobispo de Zaragoza ha publicado una circular referente á la nueva ley de Enseñanza obligatoria, en cuyo documento dice el prelado:

«Dispuesto por la ley que la enseñanza de los niños sea obligatoria, y en consideración á que en la mayor parte de las poblaciones no hay el número de escuelas suficientes y de capacidad para admitir los niños y niñas cuya asistencia es necesaria, creemos de nuestro deber recordar á todas las Comunidades religiosas que procuren habilitar algún local en que puedan dar enseñanza sana y con arreglo á las disposiciones vigentes á cuantos niños y niñas solicitarlo puedan, y aquellas que ya se dedican á la enseñanza, amplien en cuanto puedan sus locales para aumentar el número de sus alumnos, con lo cual harán una obra meritoria en el orden religioso y social, evitando al propio tiempo que puedan ser aquéllos presa de la enseñanza impia, que tan amargos frutos y funestos resultados puede producir, como recientes y lamentables sucesos tristemente lo comprueban.»

—Una persona caritativa ha entregado 90.000 pesetas para ampliar las obras sociales de dicha entidad católica, en la diócesis de Burgos, y otro señor ha legado al morir 5.000 pesetas con el mismo fin, y sus herederos han donado como remate de sus bienes 138.000 pesetas para que el Consejo de gobierno de la expresada Sociedad católica construya un barrio obrero.

Donantes así hacían falta para poder sostener por el momento en la cripta de la Catedral de Madrid la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.

—El prelado de Jaén ha nombrado secretario de Cámara y Gobierno á D. Emilio Corredor, dignidad de maestraescuela de la mencionada Santa Catedral.

—Circula como rumor muy acentuado, que tan luego como la cripta de la Catedral de Madrid esté terminada, en lo que respecta al decorado, se trasladará á ella, no la iglesia parroquial de Santa María, sino la Catedral de esta diócesis, quedando habilitada la iglesia de San Isidro, exclusivamente, para parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Consigamos el rumor; pero lo cierto es que no hay nada acordado acerca de este particular.

—Ya han empezado á colocarse las colgaduras en la iglesia parroquial de Santa María para celebrar la suntuosa novena que la Hermandad del Rosario Cantado de Nuestra Señora de la Almudena ha de celebrar en obsequio á la Patrona de Madrid, y cuyos cultos han de dar principio el 31 del corriente.

El 30 del actual, á las cinco de la tarde, bendicirá el obispo de Madrid Alcalá la imagen de Nuestra Señora, recientemente restaurada por el notable artista toledano don Sebastián Aguado.

Seguidamente, el coro de señoras y señoritas de la feligresía que actúa en las misas corales de los días festivos, cantará la letanía, salve y una preciosa despedida, compuesta por conocido maestro.

Durante la novena actuará por las tardes el expresado coro, acompañado de instrumentos.

Predicará las nueve fides el reverendo padre Pedro Villarín, misionero capuchino.

El aspecto que presentará el sagrado recinto será grandioso, pues el decorado nada dejará que desear.

El día 9 del mes próximo será la función principal, con misa y rezo propio, concedido recientemente por Su Santidad Pío X.

Se cantará la misa de Palestrina por el coro de señoras y señoritas, acompañado de orquesta, dirigido por el maestro Alvarez.

Oficiará de pontifical el prelado de Madrid. Por la tarde, después de la reserva, saldrá procesionalmente la Hermandad hacia el muro en que estuvo oculta la imagen, cantando el santo rosario, y cuando regrese la comitiva al templo, se cantará solemne salve á toda orquesta.

bierno tiene el propósito de estudiar toda sentencia que se dicte en causa seguida por los sucesos de aquella provincia antes de que sea ejecutada, y respecto de otras medidas, como suspensión de periódicos, deportaciones, etc., nada hará, hasta tanto se posea el nuevo gobernador de Barcelona y comunique éste sus impresiones.

El aplazamiento de las elecciones municipales no exige decreto alguno, y se llevará á efecto por medio de una real orden comunicada á los gobernadores.

Está definitivamente acordado el nombramiento del señor conde de Sagasta para el puesto de gobernador del Banco de España.

El designado para ocupar el puesto de director del Instituto Geográfico es el diputado á Cortes y teniente coronel de Artillería don Angel Galarza, que ha desempeñado ya dos veces igual cargo, desarrollando en él grandes y provechosas iniciativas.

Mañana serán firmados los nombramientos de gobernadores acordados en el Consejo de anoche.

La Comisión nombrada por el partido conservador en el Senado, para hacer los preparativos de la propaganda que el jefe del partido recomendó en su discurso, trabaja activamente en la organización de todo lo referente á la lucha que se avecina.

En Gobernación fueron facilitados anoche los siguientes nombramientos de gobernadores:

- De Ciudad Real, Sr. Ruano. De Santander, D. Benito Francia. De Oviedo, marqués de Mondéjar. De Burgos, marqués de Santa María.

La «Gaceta» publicará mañana la real orden aplazando las elecciones municipales.

Dice «El Correo Español»: «Nos consta que el acreditado financiero y discutido ex ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, realizó ayer un acto político.

El Sr. Navarro entiende que ha sido injustamente postergado en la última crisis, y como no le place tolerar que se prescindiera de su persona, adoptó la grave determinación de visitar al general López Domínguez, ofreciéndole de una manera incondicional.

El jefe de los demócratas, que no perdona al Sr. Alvarado que haya preferido la cartera de Hacienda al afecto de su jefe y á los compromisos de su partido, acogió al Sr. Navarro con los brazos abiertos.»

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 2 de noviembre de 1909.—Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la R á la Z.—Capitanes: plana mayor de jefes.

Día 3.—Montepío civil, de la E á la L.—Tropa.

Día 4.—Montepío militar, de la A á la E.—Montepío civil, de la A á la D.—Coroneles.—Tenientes coroneles.

Día 5.—Montepío militar, de la F á la L.—Jubilados, comandantes.

Día 6.—Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la M á la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Secuestros.—Remuneraciones.

Nota.—En los días 8 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 10 las de retenciones.

Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia en el jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende á tres pesetas, en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Una cuestión de foros se debate en la Sala primera. Se trata de dos foros redimidos por un apoderado de los pagadores, los cuales años después otorgaron un documento privado al mandatario, obligándose á pagarle las pensiones por no poder indemnizarlos los gastos del mandato.

El punto concreto que se debate es el de si ese documento entraña la existencia del foro. El Juzgado opinó que sí y la Audiencia entendió lo contrario.

Ha sostenido el recurso el Sr. Bugallal, impugnándole el Sr. Cobián.

El debate ha sido interesantísimo, manteniéndole á gran altura los dos ilustres oradores.

—A continuación se ve otro recurso de la Audiencia de Barcelona, en asunto de tercera.

Han sido abogados los Sres. Cambó y Carner.

En la Audiencia.

Pleitos á porriño se ven en las Salas de la Audiencia.

consisten en medallas de plata, invirtiendo en el recorrido menos de una hora cuarenta y ocho minutos; y los terceros, en medallas de cobre en una hora cincuenta y cinco minutos.

La inscripción para la misma puede hacerse en el domicilio de la referida Sociedad y antes del día 11 del mes de noviembre.

MANUEL PINEIRO.

LEYENDO PERIODICOS LA PRENSA DE ANOCHE

«Heraldo de Madrid»: «La Junta suprema, el Directorio electorero que mandará las «masas» conservadoras, reaccionarias y neas en la próxima batalla campal ha comenzado ya sus trabajos.

Esto es mucho; esto equivaldría a la victoria, si los liberales no tuviesen otras armas y si no las esgrimieran valerosamente. Pero los liberales, cuya disciplina es más blanda, que no cuentan con fanáticos en sus filas y que no disponen del dinero de la plutocracia para mercar votos, tienen, en cambio, a su favor las simpatías del país, la bondad de las ideas y el vigor irresistible, aplastante, de las multitudes enamoradas de la libertad.»

«El Correo»: «La retirada del Gobierno del Sr. Maura se estimó por muchos como la iniciación de un período de calma que devolviera al país la paz y la tranquilidad de que está tan necesitado.

El discurso del ex presidente del Consejo, en el Senado, ante las mayorías conservadoras, ha excitado de nuevo las pasiones, y sus efectos se observan ya en el lenguaje de los periódicos políticos de los dos extremos, de las derechas y de las izquierdas.

Muchos de los que siguen atenta y desapasionadamente las cosas políticas, se reservan sus juicios, porque acostumbrados a ver tantas insinceridades, asáltales el recelo de que pueda haberse entrado en otra muy grande.

Proviene esto, también, de las palpables contradicciones que existen en las mismas palabras del Sr. Maura, de que al propio tiempo que el ex presidente del Consejo declaraba rotas todas las relaciones entre conservadores y liberales, seguía manteniéndose la unión pactada por ambas agrupaciones para luchar de acuerdo y apoyarse sus candidatos en las elecciones provinciales verificadas el domingo, en Madrid y provincias, y de que, no más tarde que ayer, significados conservadores, según consignaban varios periódicos, visitarán a los ministros para hablarles de asuntos que les interesan, a pesar de la amenaza de excomunión lanzada por el Sr. Maura para cualquiera de sus amigos que se acerque a pedir lo más mínimo al actual Gobierno.

La inmensa mayoría de la opinión, lo mismo de la derecha que de la izquierda, no se para en esos hechos y toma al pie de la letra las palabras del Sr. Maura.

Y esto hace temer que pueda llegarse a una situación difícil y delicada.

Porque no debe olvidarse que España se encuentra al presente con dos problemas de suma trascendencia: la acción militar que desarrolla en Marruecos y la honda perturbación que sufre en el interior, tan fuertemente reflejada en los desórdenes de Barcelona.

El planteamiento de una tercera cuestión del carácter de la que se inicia, tiene, pues, que producir alarmas en los espíritus ponderados y patriotas.»

Este diario no pertenece al Trust.

Centros y Sociedades

Centro Gallego.—El sábado 30, a las nueve de la noche, dará una conferencia en esta Sociedad D. Pedro Villuendas Herrero, profesor de esta enseñanza especial en la Escuela práctica, regional y provincial de Apicultura de Barcelona, que versará sobre los puntos siguientes:

Importancia de la Apicultura como industria rural, tanto mayor según los procedimientos modernos en el cultivo de las abejas.

Reseña comparativa del estado de adelanto en que se halla la Apicultura en los diferentes países del Extranjero con relación a España.

Diferencias esenciales entre la Apicultura moderna o movillista y la antigua y ventajas de la primera sobre la segunda.

Productos directos e indirectos de las abejas y servicio importantísimo que estos insectos prestan a la Agricultura.

Principios fundamentales de una buena Apicultura.

Podrán asistir los socios y sus familias.

SUCESOS DEL DÍA

Accidente grave. El caballo que tiraba del coche de punto núm. 648 se desbocó anoche en la plaza de San Marcial, despidiendo del pescante al cochero, Pedro Lozano Martín, de cincuenta y tres años, que se produjo heridas gravísimas.

El guardia de Seguridad núm. 536 estuvo tan listo y valiente en contener la carrera desenfrenada del caballo, que logró evitar nuevas desgracias deteniendo al animal cuando iba a chocar violentamente contra un tranvía de la Bombilla que iba en dirección opuesta.

Explosión en el Rastro. Anoche, a primera hora, se produjo una explosión, seguida de inmensa alarma, en el Rastro.

El caso no tuvo el origen que supusieron los vecinos timoratos, que sueñan con bombas y petardos.

Fué sencillamente una cosa fortuita. En el puesto de Casiana había varios botes vacíos de gasolina en la lumbre, a fin de aprovechar de ellos algunos materiales.

Debido a producirse alguna combustión química en alguno de los botes, por cuanto se produjo una explosión formidable, y las personas que se hallaban cerca cayeron al suelo heridas.

De todas partes acudieron gentes, alarmadas, al puesto de Casiana, creyendo que había estallado una máquina infernal.

No era, como se ha visto, nada de eso. Pero, a pesar de no ser bomba, había tres individuos heridos: José Ibáñez Delgado, trapero, que sufría quemaduras en la mano y cara; José Peña, de veintiocho años, que tenía varias heridas en la cara, todas de pronóstico reservado, y Pedro Picazo, de sesenta y cuatro años, herido también en las manos y cara.

Los tres lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito.

Hambre y miseria. En el paseo de las Delicias fué encontrado en un lamentable estado de inanición y miseria un hombre llamado Aurelio Sevilla Dufas, que ingresó sucesivamente en la Casa de Socorro y en el Hospital General.

ALTOBPAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9. FRENTE A L Hardy VIDA DE P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

AL CERRAR

Consejo de guerra. BARCELONA. (Miércoles, noche.) A media tarde se ha reunido el Consejo de guerra, que se había suspendido, en la cárcel de la calle de Amalia, contra Martín Fernández, alias «Serrallonga».

La Policía detuvo al procesado en la plaza de Palacio el día 28 del pasado julio, ocupándole objetos procedentes de los saqueos de los templos.

El acusado ha cumplido ya varias condenas por robo.

Pidió el fiscal treinta meses de prisión.

Visita de cárceles. Se ha verificado la anunciada visita del capitán general a los presos que, con motivo de los sucesos de julio, se hallan reclusos en la Cárcel de la calle de Amalia.

Han asistido los jueces instructores de los detenidos y han sido examinados los expedientes, uno por uno, terminando la visita a primeras horas de la tarde.

La autoridad militar revisó a 270 detenidos, decretando la libertad provisional de 26 hombres y 14 mujeres.

La llegada del obispo. Ampliando los detalles de la llegada del nuevo obispo de esta diócesis, referiré que el prelado, después de su llegada a palacio, se dirigió con escolta, y acompañado en el carruaje por el teniente alcalde regionalista señor Rovira, al edificio de la Capitanía general, donde fué recibido, al pie de la escalera, por el general Santiago, que le acompañó hasta el salón del trono.

Entre ambas autoridades se cambiaron afectuosas frases de salutación.

La entrevista duró diez minutos.

Seguidamente el obispo se trasladó al palacio episcopal, verificándose en el gran salón del mismo la recepción oficial.

El acto estuvo concurridísimo.

El canónigo arcipreste dió la bienvenida, expresando las esperanzas que la diócesis tiene en las altas dotes y virtudes que adornan al nuevo prelado.

El doctor Laguarda contestó con un discurso elocuente, dedicando un sentido elogio en memoria de su antecesor, cardenal Casañas.

Declaró que venía animado de los mejores propósitos y que había aceptado el cargo con el deseo de ser el primer catalán.

Negó el prelado que viniera con prevención alguna, a pesar de los sucesos pasados, porque confiaba en que Dios le concedería la gracia necesaria para realizar su misión de amor y caridad entre los diocesanos.

El teniente alcalde Sr. Rovira saludó al nuevo obispo en nombre de Barcelona.

El desfile ha resultado brillante.

Momentos después el general Santiago devolvió la visita personándose en el palacio episcopal.

El nuevo obispo se muestra satisfechísimo por el recibimiento que se le ha dispensado en esta ciudad.

«La Veu de Catalunya», en su edición de esta noche, reproduce el discurso que el doctor Laguarda pronunció en el Senado con motivo de los sucesos del 25 de noviembre de 1905, cuando era obispo de Seo de Urgel.

D. Jaime de Borbón. El jefe regional del partido tradicionalista ha recibido una carta de D. Jaime de Borbón agradeciendo a sus queridos correligionarios catalanes los funerales que celebraron en sufragio del alma de su padre.

Añade que sigue con gran atención el curso de los acontecimientos que se desarrollan en Barcelona.

Los presos de Montjuich. Asegúrase que dentro de breves días serán trasladados a las cárceles de Barcelona los 57 presos que desde los sucesos de julio se encuentran reclusos en el castillo de Montjuich.

Muertos y heridos. Telegrafían de La Bisbal que hallándose varios albañiles trabajando al pie de un muro que cercaba una huerta, se desplomó sobre los obreros, matando a dos, y dejando a otros dos gravemente heridos.

Huelga importante. Circula el rumor de que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de electricidad.

Las autoridades han adoptado las medidas necesarias para evitar el conflicto.

El Sr. Lerroux. Los amigos del Sr. Lerroux niegan que esté en Barcelona.

Parece que irá a Madrid para conferenciar con el Sr. Giner de los Ríos y que vendrán juntos en breve a esta población.

El nuevo Gobierno danés. COPENHAGUE. Ha quedado constituido, bajo la presidencia de M. Yahle, el nuevo Gobierno danés.

De la cartera de Negocios Extranjeros se ha encargado M. Scarenius, y de la de Defensa Nacional M. Krabbe.

Mañana recibirá el Rey a los nuevos ministros.

En la Cámara francesa. PARIS, 27. En la Cámara de Diputados se ha reanudado esta tarde la discusión de la reforma arancelaria que hubo de suspenderse en julio próximo pasado.

Boletín religioso del día 28

Santos del 28 de octubre.—Santos Simón y Judas, apóstoles; Santos Cirilo, Ferrucio y Fidel, mártires; San Gaudioso, obispo; Santos Faraón y Honorato, confesores, y Santas Cirila y Anastasia, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia del Salvador y continúa la novena a San Rafael, predicando, por la tarde, a las cuatro y media, D. Ramón de Garamendi.

En la Catedral, a las nueve, Horas Canónicas y a continuación misa solemne de renovación.

En San Millán, ídem, ídem, predicando, por mañana y tarde, D. Ildefonso Linares.

En el Espíritu Santo, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora de la Consolación, siendo orador el padre Eulogio Martínez.

La misa y oficio son de Santos Simón y Judas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados ó de Begoña en San Ignacio.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: turno. Nuestra Señora de la Almudena.

Espectáculos del día 28

Español.—2.—Función 7.ª de abono. (Popular.)—María Ross.—Los chorros del oro.

Comedia.—9.—La pitanzas.—La escuela de las Princesas.

Lara.—6 1/2.—(Vermouth, doble).—En cuarto creciente y Así es la vida.—Así es la vida.—Por las nubes.

Zarzu la.—7.—(Despedida de D. Eduardo Berges).—(Vermouth, gran moda).—Primer acto de La Bruja, tercio de La Tempestad. El club de las solteras, tomas de «Gadiz».—A B C.—El club de las solteras.

Apolo.—7.—El patinillo.—Las bribonas.—El méro o Gorriti.—El patinillo.

Comico.—(Compañía Prado-Chicote).—7.—Ni riro, ni ca or.—La sota de trompa.—Las mil y pico de noches.—Ni riro ni calor.

Espera.—7.—La moral en peligro.—Ninfas y suteros.—Tenorio feminista.—La moral en peligro.

Martín.—6 1/2.—Cinematógrafo y La señora Berba Azul.—Cinematógrafo y La noche de las flores.—El castillo de las Águilas.—La señora Berba Azul.

Gran Teatro.—6.—Dara, la vida alegre.—Mary, la princesa del dólar.—El jardín de los amores.—Mary, la princesa del dólar.

Novedades.—7.—La palmera nacional.—Honra y venganza.—La servanta del pueblo.—La palmera nacional.

Romez.—Secciones desde las 5 1/2.—Artísticas películas.—Las carmanas.—Les Liertels (gran éxito).—Despedida de Les Habs.

Latina.—5.—El gran embustero.—La escuela del diablo.—El pelotón de los torpes.—Sandias y melones.—El padrón municipal.—La gran noche y La bella Molineta.

Beravente.—5.—(Primer jueves de moda, gran matinee (sección triple).—La familia Pont-Biquet y La confesión.—El aderezo (estreno).—Frio.

Royal Kursaal (antes Salón Regio).—6.—1.000 metros de películas.—Americana, española, Salanche Borlica, Española, Pepita Sevilla y Pilar Cobán.

Cinematógrafo y Skating Salamanca (antes Ideal Político), Villanueva, 22.—Patines de 10 a 1 y de 8 a 8.—Sesiones de cinematógrafo de 4 a 7 1/2.—Estrenos diarios.—Miércoles y sábados carreras de cintas, a las 7.—Miércoles es, moda.—Matines especiales de 11 a 1, los jueves y domingos.

Coliseo del Noviciado, 5 1/2.—Ruido de campanas.—La cuna.—Los dineros del sacristán.—Los granujas.—La cuna.—La Infanta de España.

Salón Nacional.—6.—Cinematógrafo y Enseñanza libre.—Cinematógrafo y La Cruz del Tormento.—El señor Joaquín.—El más guapo.—El mozo arto.

Madrid.—5.—La fiesta de San Antón.—La vendimia.—El dinero y el trabajo.—Tropa ligera.—La fiesta de San Antón.—La cosmopolita (especial).

Teatro Nuevo.—Variadas funciones de variedades, desde las 5 de la tarde, tomando parte en ellas el notable excentrico Comela, Paz Gutiérrez, las hermanas Orientales, Ardelia Cubas, el célebre cantador Manuel Pavón (a) el Niño de las Marianas, las simpáticas Brazalema y Libertad y la hermosa Aljarafe.

En todas las secciones, cinematógrafo. A las once y cuarto, especial de moda.

Recreo de la Castellana.—Abierto todas las tardes desde las 3.—Grandes conciertos los jueves y domingos.

Hay tobogan, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos, jardín, doble paseo circular y bar.—Entrada, un real.—Los niños acompañados de sus familias no pagan.

Frontón Central.—4.—Gran partido de pelota, a 50 tantos, entre los afamados jugadores Landiello y Carreras, rojos, contra Arana y Trece, azules.

Se jugará un segundo partido.

Avisos útiles.

de comercio, liquidación de PARAGUAS, ABANICOS, SOMBRILLAS y BASTONES. Calle de FUENCARRAL, 19 y 21.

POR CESACION

de comercio, liquidación de PARAGUAS, ABANICOS, SOMBRILLAS y BASTONES. Calle de FUENCARRAL, 19 y 21.

COTIZACIONES DE BOLSA

Table with columns for MADRID, Cierre del día 27, Interior fin corriente, Interior fin próximo, Interior contado, serie F, Interior contado, serie E, Interior contado, serie D, Interior contado, serie C, Interior contado, serie B, Interior contado, serie A, Interior contado, serie G y H, Amortizable, 5 por 100, Amortizable, serie F, Amortizable, serie E, Amortizable, serie D, Amortizable, serie C, Amortizable, serie B, Amortizable, serie A, Amortizable, 4 por 100, Amortizable, serie E, Amortizable, serie D, Amortizable, serie C, Amortizable, serie B, Amortizable, serie A, Amortizable en diferentes series, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Hispanoamericano, Banco del Río de la Plata, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, p/ordinarios, Azúcares, ordinarios, Azúcares, cédulas, Construcciones metálicas, Papelera Española, Cortes, Madrid, Zaragoza, Alicante, Francos, Libras, Mercos, CAMBIOS, Francos, Libras, Mercos, BARCELONA, Cierre del día 27, Interior fin corriente, Interior fin próximo, Amortizable 5 por 100.

Table with columns for MADRID, Amortizable 4 por 100, Hispano-Colonial, Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Orense-Vigo, EILBAO, Cierre del día 27, Interior, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Obligaciones Ayuntamiento, ACCIONES, Fanco Vizcaya, Fanco Fillaos, Crédito Unión Minera, Altos Hornos, Unión Resinera, Unión de Explosivos, Alcahola Española, F erroarril Lilaos-Ortiguelete, Minas Meneras, Idm Almagreras, PARÍS, Cierre del día 27, Penta francesa, Exterior español, Interior español, Ruso 1906, Ruso 1901, Ruso nuevo 4 1/2 por 100, Renta del Brasil, Fanco Nacional de Méjico, Fanco de Londres y Méjico, Fanco Español del Río de la Plata, Acciones Norte España, Acciones Madrid-Zaragoza, F. C. Andaluces, obligaciones, F. C. Norte 1.ª serie, F. C. Asturias, Acciones Riotinto, Acciones Tharsis, (cambio sobre España), (cambio sobre Londres), Turco, Argentino, Fanco Yucatán, Fanco de Ind., Goldfields, Transvaal.

Table with columns for Debal, Sosnowice, Peñarroya, Lyonnois, BOLSA MERCANTILES, (Cambios de hoy), LONDRES, Cobre 3 mes, Estiño, Plomo, Plata, 2 meses, Azúcar 88, Octubre y dic, Mayo, LIVERPOOL, Algodón, Obre y Dbre, Marzo y abril, NUEVA YORK, Café, Diciembre, Marzo, Mayo, Julio, Algodón, Enero, Mayo, HAVRE, Café, Diciembre, Marzo, Mayo, Julio, Algodón, Enero, Mayo, HAMBURGO, Azúcar 88, Octubre y dic, Mayo, Telegramas de la Casa Emilio Gaisser, Juan de Mena, 13.

Niños Débiles. A todos los niños les gusta en extremo la Emulsión Angier y además son susceptibles en alto grado a su efecto calmante y tónico. Les hace comer con más apetito, digerir mejor, dormir mejor y ganar rápidamente en carnes, fuerzas y color. La Emulsión Angier es igual para la tos y las afecciones pulmonares, la anemia, la escrófula, la raquitis y todas las enfermedades consuntivas. EMULSION ANGIER. Certificado de un Facultativo. Codo, 4 de Julio de 1909 (Prov. de Zaragoza). Muy señores míos: Tengo la satisfacción de manifestarles que me ha dado excelentes resultados la Emulsión Angier en una niña de diez años de edad llamada Actividad Bello, de Belchita, la cual veía padeciendo de anemia muy acusada. Dicha preparación en la tomada con gusto, en un estómago débil la soportó muy bien, sus fuerzas, una vez en un estado general débil, se fueron recuperando poco a poco, pudiendo asegurarse que su estado completo restablecimiento se debe exclusivamente al empleo de la Emulsión Angier, pues se ha tomado ningún otro medicamento. Seguiré recetando en todos aquellos casos sea necesario dicho preparado (Firmado) Ferrás Tossana (Médico Cirujano). Se vende en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Girona, Gerona y Orense. Calle Comercio, 4, próxi. Barcelona. MR. ANGIER QUIMICA S.A., Lda., Cobas, Inglaterra.

BICARBONATO DE SOSA. Químicamente puro, de Torres Muñoz. Latas económicas, a 5 pesetas. RECOMENDAMOS los chocolates, café y té de J. Brea y Brea. BARQUILLO, 30.—Fábrica de Chocolates. Tos ferina. Lactoferrina Caldeiro, 5 pesetas.

COMPRA joyas por todo su valor. Celestino Martínez, Montero, 21. Alfombras. Serrano, 20. Vda. Penava.

POR CESACION de comercio, liquidación de PARAGUAS, ABANICOS, SOMBRILLAS y BASTONES. Calle de FUENCARRAL, 19 y 21.

TEMPORADA DE INVIERNO EN ALICANTE. En el mejor punto de la población y con vistas al mar se alquila amueblado, ó se vende, bonito y espacioso Hotel, reciente construcción, de planta baja y piso con doce habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias. Tiene cuatro terrazas, gas, electricidad y agua abundante para gasto y riego del jardín. Situación inmejorable. Tranvía a la puerta. Para detalles: D. José Bernad, Alicante.

Imp. de «La Correspondencia de España». Factor, 7, Madrid.

LA MODA AL DIA



GRAN DEPÓSITO DE TODAS CLASES DE LINOLEUM CABALLERO DE GRACIA, 14 y 16 (FRENTE A LA IGLESIA). - NO EQUIVOCARSE

Lámparas fúnebres de todas clases y aplicaciones, luminosa variedad. Precios fijos muy baratos. UTENSILIOS de cocina, ajuar de casa, cafeteras, jaulas, Botellas Termos. Filtros higiénicos para agua, desde 3,75 pesetas. Antigua Lampistería de Marín 12 - PLAZA DE HERRADORES - 12 (esquina a San Felipe Neri).

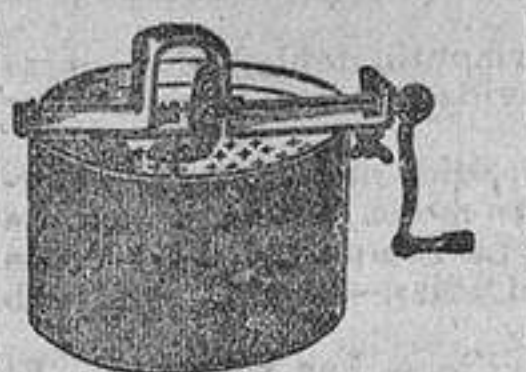
Gremio de notarios colegiados Verificado el reparto de la contribución para el próximo año de 1910, se pone en conocimiento de los señores agraviados que el referido reparto se halla de manifiesto en las oficinas del Colegio Notarial, calle de la Bolsa, número 14, todos los días laborables, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, hasta el 3 de noviembre próximo, en que se verificará el juicio de agravios, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos del citado Colegio. Madrid, 26 de octubre de 1909. - Los síndicos, Antonio Viced y Escudé. - Primo Álvarez Cueva y Diaz.

LOS HEREDEROS de D. Florencio García Blanco, y por los mejores al consejo de familia de los mismos, sacan a pública subasta varias fincas rústicas y urbanas, en término de Navamorcuende (Talavera de la Reina), cuyo acto de subasta tendrá lugar en esta corte el día 3 de noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el despacho del notario D. Juan Segundo Rojas, que vive calle del Conde de Romanones, número 13, donde están de manifiesto los pliegos de condiciones.

Almoneda urgente del mobiliario de dos familias, por marcha forzosa, a precios fijos mercados. Hay alfombras y estereras. Mariana Pineda, 1 duplicado, 2.ª izquierda. (antes Carrillanes).

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 604, y principales farmacias.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Isabel Fuertes y Yáñez VIUDA DE CACERES FALLECIO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1909 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia de San Pascual de este corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su director espiritual D. Gonzalo Morales de Azañeta; sus hijos doña María, doña Isabel, doña Juana, D. José María y doña Mercedes; hijos políticos D. José A. Bertrando y D. Rafael Ollagüe; nietos, hermana política doña María Antonia Cáceres; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a alguno de dichos actos religiosos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PATATAS mondadas con rapidez, limpieza y 50% de economía, consigue con la máquina especial de la Casa MARIN. Utilísimas para hoteles, restaurantes, colegios, etc.

Utensilios de cocina y ajuar de casa, irrompibles, especiales de esta Casa. Precios fijos baratos. Máquinas de café, desde 35 céntos. Filtros para agua, clarificadores y esterilizadores, desde 5 pesetas 75 céntimos, y filtros de campaña. Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

Alhajas de ocasión Se compra oro, platino y alhajas. Principio, 3, portal.

MELILLA Servicio de encargos y paquetes. La acreditada Agencia Cabo de Málaga, envía por una comisión módica a Melilla, todos los encargos que se le consignen, y los que entregará a los destinatarios que se le ordena en la Sucursal que en dicha plaza tiene establecida. Casa fundada en 1886.

El mejor servicio como hoy en Madrid y más barato, es en la Cerveteria-Restaurant NUNICH.-Desengaño, 1.

SE ALQUILA un estudio de pintor, con habitación y agua, en la calle de Montalán, 7; el portero dará razón.

PARTOS EMBARAZO, MATRIZ Hospedaje para embarazadas Jardines, 26 pl. de la A. y 3 a 6, Corros, Doctor J. M.

Electro-Plata Plata líquida para platear los metales con economía y duración 2 ptas. franco. ARGENTOLA, 21, Continental.

Perfumes y ventanillas habitables Clavel, 2, pral. deha. En casa particular, sitio céntrico, poca escalera, se desea local para Academia y despacho. -Razón: Central Anunciadora. Fuencarral 30.

LA NUEVA PARISSEN Últimos modelos de París en sombreros y tocados de seda desde 12 ptas. Se limpian y rizan plumas. Victoria 12, esq. Cruz. Se enseña a señoritas.

Piano nuevo se vende en buenas condiciones. Villanueva 43.

Casa respetable admite un huésped en familia, habitación exterior, buena comida y mudanza a limpieza. -Luna, 23.

PIANO Vertical, venlo barato. 7, Carretas, 7, tienda.

PIANO OCAJON CADIZ, n.ºs. 14 y 16, 1.º

Se compran 1.º Facturas comerciales. 2.º Pagares y letras vendidas. Barquillo, 12, dup.ª pl. deha.

170.000 Ptas a 13 céntos. término Madrid y 180.000 de huertas. Hipódromo, 20 céntimos. -Magdalena, 18.

DESEO casa 51 a 70.000 ptas. capitalizadas al 6. L. C. e. 19.447.

Sombreros de señoras Últimos modelos de París. Mme. Simon Fuentes 15, 1.º d.

Señoras. HOTEL ORIENTE Lambertina y Angela, con los últimos modelos de sombreros de París para señoras y señoritas, Panamá y cancheros. Su estancia será hasta el 31 del actual. Se vende casa, carretera de S. Carabanchel, 5 dup.ª, 3 tiendas renta 1.620 ptas. Libro más del 7.º. R. Tabernillas, 19, pl.

Cinco cuartillos, 1,75; veintidós marcos, 1,50; colonia ó quina, 2,50; cintas blondas, 0,75; 1 doc.ª pastillas jabón, 2 ptas.; terciopelo negro, 2,80; casaca de castor, 1 pta.; plumas fantasías, Globus Plaza del Angel, 12, pral.

Fumadores EL BURGO, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. Lista por cor. 1.º. Vict.ª Madrid.

Compra y venta de alhajas, oro, plata, platino y joyas. Se hacen, comen y cambian. No vender ni comprar sin ver antes esta Casa. Calle Ancha, 8, platería

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Calle de Olózaga, 1, MADRID

LINOLEUM 24--ARENAL--24

PALACIO U HOTEL DE VENTAS Compra-venta de muebles y objetos de todas clases. No comprar sin visitar antes esta GRAN EXPOSICION. - ALFOMBRAS, TAPICES, ESTERAS, ALCOBAS, COMEDORES, DESPACHOS, CAMAS Y TAPICERIA Un nuevo y usado, a precios sin competencia. - Precios fijos y al contado. Hay Guarda-muebles. - ATOCHA, 34.-Entrada libre.-Tel. 360.

LA SEÑORA DOÑA TIBURCIA DE BERMEO Y MURILLAS VIUDA DE ARANA Y MORAYTA ha fallecido el día 27 de octubre de 1909 A LOS 74 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. José, doña Carmen y doña María; hija política doña Encarnación del Castillo; nieta doña Rita Blanche; nieto político D. Eduardo Luceini; hermana doña Cefarina; hermano político D. Bernardo Ortiz; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hernán Cortes, núm. 6, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. Se suplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio.

LA SOLEDAD.--Desengaño, 10. GRAN EXPOSICION De lámparas fúnebres para nichos, sarcófagos, sepulcros y panteones. Gran variedad de modelos nuevos y elegantes. Precios económicos. A. CANOSA, CRUZ, 31, Y GATO, 3, MADRID

ANIS FLOR DE MALLORCA Se recomienda por licor selecto y agradable. Pídanse en todas partes. -Pedro J. Esbaranch, Palma de Mallorca.

LIQUIDACION Un gran surtido en arañas, brazos, portátiles, etc., y cristalería se está saliendo a precios baratísimos en el establecimiento de la calle del Arenal, n.º 22 duplicado.

CARROSSERIE LIMOUSINE de Driagnet Ainé, París; casi nueva, se vende. PRIM 17.

TELÉGRAFOS SÓLIDA PREPARACION Salud, 21, Colegio.

ROGAD A DIOS POR CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR D. Fernando Casani y Diaz de Mendoza CONDE DE VILANA que falleció el día 20 de octubre de 1909 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El día 28 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará el funeral en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), y todas las misas que se celebren en el mismo día en dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada viuda, hijos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

LIQUIDACION Almacén de PAÑOS Y NOVEDADES PLAZA MAYOR 22 Precio fijo. Mosa Antón, Rafael Calvo, 5. NOVIAS Utensilios para cocina, cubiertos, bandejas, cafeteras, infinidad de clases, precios sin competencia. Alcañal de ferretería, Romanones, 1.ª. Hay baterías completas de 57 piezas por 85 ptas., género escogido, casi como venden al peso lo averiado en caldos.

EL MEJOR NEGOCIO Es colocar vuestros capitales, sean grandes ó pequeños, en buenas hipotecas en Madrid ó provincias, y obtendréis sin riesgos ni molestias crecidas rentas fijas y seguras. Dirigirse personal ó por escrito a La Gestión casa de 25 años de práctica. Calle de Santa Catalina, 10, bajo.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte. - Mariana Pineda, 1.

PRUEBESE BOLA CREMA extrafino COFFEE T. Kroos & Hls EL MAS EXQUISITO

SALONES DE VENTAS La Casa más barata de Madrid. Cama, 2 colchones y almohada, 28 ptas. Aparador chino, 70. Armario luna, 75. Mesa comedor cuadrada 15 ptas. 12. Conde de Romanones, 12.

CALLISTA Opera sin dolor. San Bernardo, 14. Se vende hotel sin estrenar, bonas cond. Luis Cabrera, 42, R., Canillas, 28, Prosperd.

Se compra oro, plata, alhajas y papeletas del Monte. Relatores, número 9.

Una antigua casa de viajeros de la calle de Alcalá, 17 sencillo, que estaba en el entresuelo, sigue en el 1.º

AUTOMOVILES DE OCAJON desde 3.000 pesetas. Bárbara de Braganza, n.º 22.

CUARTO CON JARDIN se alquila un buen piso 1.º con baño, lavadero y jardín, de 1200 pta., en 4000 pesetas. Santa Engracia, 44.

TRASPASOS Bodega acreditada, espaciosa vivienda; comestibles, modas, farmacia, «La Unión», Duque Alba, 3, 1.º; 10 y 12 y 34.5. Dtor. C. Fellico, ind. y prop.

PELETERIA DEL CARMEN Gran surtido en boas y manguitos. Se reforman los usados. 14.-CARMEN-14. Camas doradas muy baratas. Urcula: Fuencarral, 51.

Se alquila hotel para Oficina y oficinas. Se vende landó nuevas goma seminuevo, tronco y guarniciones. Razón, Tutor, 27.

SOLUCION SANCHEZ SANTANA Con Glicerofosfato de Cal y Sosa, Terpineol, Creosotal y Hecolina, 2 ptas. franco. La misma en Granulados, 3 ptas. franco.

Es la preparación más racional y científica para curar los catarros agudos, crónicos, la gripe, las enfermedades del pecho, raquitismo, la bronquitis, la neurastenia y debilidad por exceso de trabajo orgánico y mental. Doctor Sánchez Santana. -Laboratorio, calle del PEZ, n.º 11. Se manda sin aumento desde tres francos.

Policia, Telégrafos y Militares La Academia Poliglota Jurídico Mercantil del Colegio Romano, tiene abiertas sus clases para estas preparaciones y para las de Topógrafos y Belineantes. Magdalena, 6.

Señoritas Telegrafistas Últimos reajustes. Clases prácticas diarias. Estación telegr. completa. Antes de elegir Ac.ª visitad la espl. León, 1, 2.º

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Álava) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sres. Balcomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecesating, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Frasi y hermanos, Arenal, 2.ª. «Las Coluinas». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 23. D. Francisco Aldeama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 22 (antes «Los Arcos»). -Bodega Montañán. D. Santiago de Bollandre, Conde de Romanones, 12. D. Juan I. errande, Rodríguez, Beviscaia, 14, 4 Juanitas, 4 y 6. Sres. Viuda de D. E. Ortiz, Alcañal, 33 y 35. «La Negritas». D. B. Fidoax, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Ma. Horquima».

Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. -Pídanse muy especialmente en nuestra marca concedida.

LA SEÑORA Doña Petra Arsuaga y Goicoechea

viuda de D. Francisco Pi y Margall HA FALLECIDO el día 27 de octubre de 1909 A LAS NUEVE DE SU MAÑANA

Sus hijos, hijos políticos, hermana política, nietos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan triste nueva.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 23, al cementerio civil del Este, se verificará el día 28, a las tres de la tarde.

No se reparten esquelas.

LA FUNERARIA.--20, Preciados, 20 NO PERTENECE AL TRUST FUNERARIO

SIN RIVAL es el mueble legítimo de

VIENA Marca THONET Reconocido universalmente como el más económico, por su manejoable calidad y excelente resultado. Véase antes de comprar mueble alguno, el inmenso surtido que tienen en Alcobas, Gabinetes, Despachos, Comedores, Salones, Sillerías, etc., etc. THONET HERMANOS DE VIENA 10-Plaza del Angel-10. Madrid. Proveedores de la Real Casa

1908-EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA-1908 GRAN PREMIO (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

ALMIDON MARCA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES Oficina central: Marqués de Valdeiglesias, 4 duplicado.-Madrid.

CABALLEROS SASTRERÍA

CASA CABIEDES ADMITE GÉNEROS y pone hechura y forros de traje a 20, 25 y 30 pesetas; de gabán, a 30, 40 y 50 pesetas. 6, Fuencarral, 6, entresuelo.

PILDORAS SALUDABLES

de Muios. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

LA SEÑORA

D.ª María de los Angeles de Andrade Y DE LAS FUENTES ha fallecido el 25 de octubre de 1909 habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, su hermano, hermana política y sobrinos,

RUEGAN a sus parientes y amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

NERVIOSINA de T. González, de Biarritz, es el medicamento MÁS EFICAZ QUE EXISTE Tónico de la célula nerviosa, nutrición general, curación de las enfermedades del estómago, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, debilidad. Empleando LA NERVIONINA, el apetito, la actividad y las fuerzas musculares se desarrollan rápidamente, y poco después aparecen los buenos colores y la salud. LA NERVIONINA es indispensable a los ancianos, a los jóvenes débiles, niños, linfáticos y escrofulosos, a los heridos y, en general, a toda persona que sufra una enfermedad cualquiera en que las fuerzas se hallan deprimidas y el estómago debilitado. Su acción es muy poderosa en la convalecencia de fiebres en general, en las tisis, en la diarrea, la diabetes, la anemia, el mal del estómago, y en una palabra, en todos los casos de debilidad y demeración a los cuales los temperamentos de nuestros días son fatalmente predispuestos. 5 pesetas en farmacias y 3 calle del Prado, Madrid.